

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES LIMITADA**

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 2017, a las 18 hs. en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle General Roca N° 1154 de la Ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
- 2°) Motivo del llamado fuera de término.
- 3°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance Social, Estados Contables, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 50 del 1° de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de Sindicatura y Auditoria Externa.
- 4°) Consideración de la retribución percibida por miembros del Consejo de Administración, en cumplimiento de su actividad institucional (Estatuto Social artículos n° 49 y 50 y Reglamento Interno – Art. N° 5).
- 5°) Consideración de la retribución percibida por la Síndica Titular, en cumplimiento de su actividad institucional. (Estatuto Social artículos n° 49 y 67)
- 6°) Propuesta del Consejo de Administración sobre la venta del “lote 18 d” de la Chacra 18 cuya Nomenclatura Catastral es 15-21-91-2834, que se destinará para la ejecución de obras de infraestructura de comunicaciones y civiles.
- 7°) Elección de 3 Consejeros Titulares por vencimiento de mandato por 3 ejercicios y 1 Consejero Suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios.

Consejo de Administración



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.

DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:
 CONTRATO SOCIAL: 22 de septiembre de 1992
 N° 240 - F° 1047/1052 - T° VI
 VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 50

INICIADO EL : 1 de enero de 2016

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2016

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL	SUSCRITO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	3,963,218.38	3,952,418.38
Ajuste del Capital	7,148,921.09	7,148,921.09
Capital	<u>11,112,139.47</u>	<u>11,101,339.47</u>

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio N° 47 (01-01-2016 al 31-12-2016)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. eleva a consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico N° 47, cerrado el 31 de diciembre de 2016, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Patricia Orynicz
Sindico



Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, las principales actividades y resultados que marcan este ejercicio.

Sin más y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, lo invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles mas salientes del año 2016.

MEMORIA – AÑO 2016

CONSIDERACIONES GENERALES

El Ejercicio 2016 concluyó para la Cooperativa, con un resultado económico excepcional, tras varios años de resultados positivos ajustados. La razón se explica en un apartado.

La inflación del período fue la más alta del decenio, rondando el 40 % según el IPC del Congreso y el 41% según el Gobierno de la Ciudad de Bs As. Mientras que el reconstituido INDEC, todavía en ajuste, declaró un 36%.

Mientras tanto, el dólar creció sólo un 14%, variando entre \$13,5 y \$15,5, lo que ha favorecido a las inversiones de la cooperativa, ya que sus insumos y equipos están dolarizados. No obstante, el atraso cambiario manifiesto, se está convirtiendo con el transcurso del tiempo, en un riesgo económico que terminará en devaluación, con consecuencias negativas.

Vale reiterar y destacar, como lo hemos hecho en las Memorias de Ejercicios anteriores, que la suba continua de los costos operativos por efecto de la inflación, torna en imprescindible el crecimiento de los ingresos como mínimo en igual proporción, para mantener el equilibrio de las cuentas. Esto obliga a realizar ajustes de tarifas.

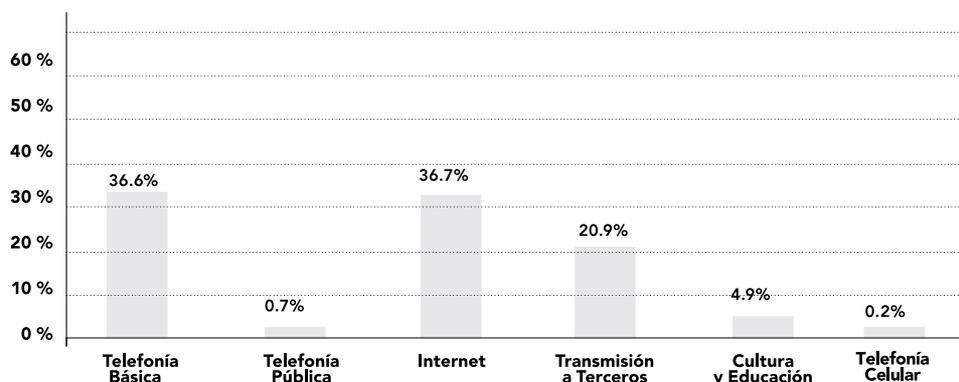
Los desempeños de las cuentas principales de la Operación, detalladas en el Estado de Resultados indican:

Que los Ingresos de la Cooperativa crecieron un 49,4%, mientras que los Costos Directos lo hicieron en un 37,5% y los Gastos Operativos o Fijos en un 40,3%, lo que representa entre ambos un 39,3% de crecimiento del Total de Gastos del año, coincidiendo con la tasa inflacionaria. El incremento de los Ingresos esta vez pudo compensar totalmente el aumento de los gastos y permitir lograr un excedente para mantener el nivel de inversiones requerido por la actividad.

Desglosando los Ingresos, vemos que la Telefonía e Internet están totalmente equiparados, siendo el Servicio de Transmisión a Terceros (Clientes: Claro, Telefónica de Argentina y Personal Telecom) a través de los Radioenlaces y la fibra óptica, los que vienen creciendo en relevancia.

En el gráfico que se muestra a continuación puede observarse el origen de los Ingresos por cada Sector de Servicios:

ORIGEN DE LOS INGRESOS 2016



Juan Carlos Astete
Presidente



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



En cuanto a la evolución o crecimiento de los ingresos respecto al Ejercicio 2015, en el gráfico siguiente pueden observarse los aportes de cada Sector.

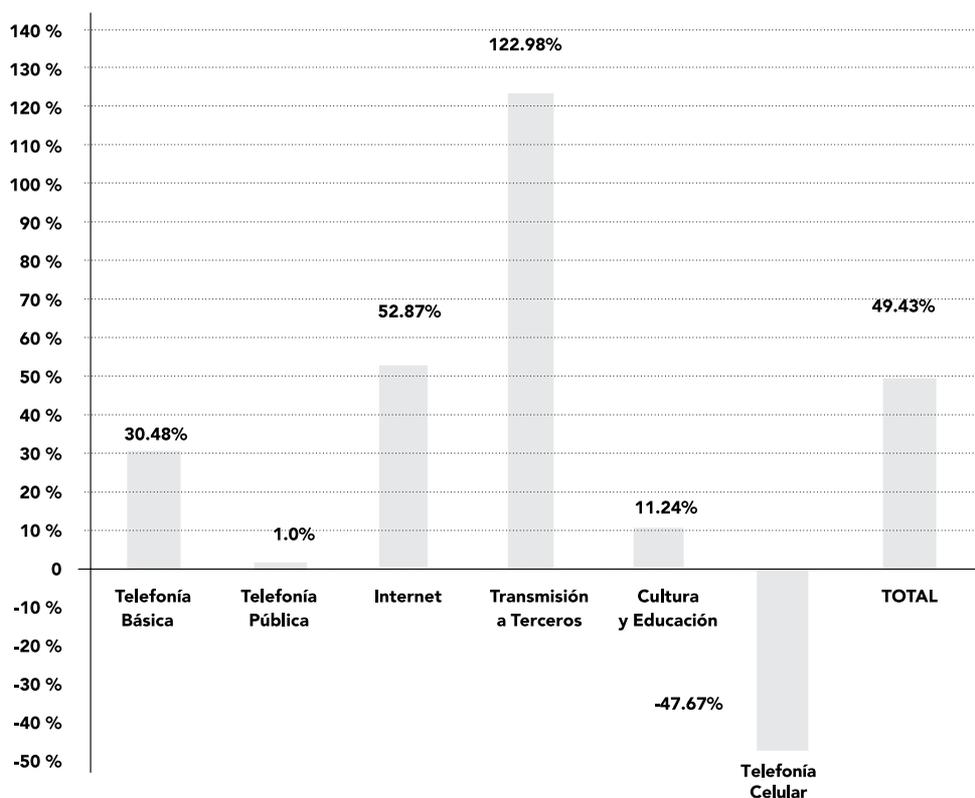
Se destacan sin dudas, Transmisión a Terceros y luego Internet, que es el motor de desarrollo de la Cooperativa. En el gráfico inferior puede observarse que el Sector Transmisión a Terceros tuvo un crecimiento del 122% respecto al Ejercicio 2015, con ingresos por valor de 21 millones de pesos, debidos al impacto de la facturación de los abonos mensuales de cada una de las Operadoras Celulares, por transporte de sus tráficos de móviles hacia sus respectivos concentradores (Bariloche).

Estos nuevos ingresos aportados por estos Grandes Clientes o Clientes Mayoristas, que se suman a los habituales, son los responsables del Resultado inusual obtenido en este Ejercicio. Como se ve en el Estado de Resultados del Balance, los excedentes totales de la Cooperativa llegaron a 15 Millones de Pesos, cuando lo habitual en los últimos Ejercicios, es que sean la tercera parte.

Por otro lado, debemos mencionar el desempeño del Sector Cultura y Educación, que mantiene un nivel de actividad en continuo crecimiento, siendo sus instalaciones requeridas permanentemente para entretenimientos y eventos comunitarios.

En el gráfico adjunto puede observarse la performance de cada sector:

EVOLUCION DE LOS INGRESOS / 2016 VS 2015



TELEFONÍA

Los abonados de telefonía fija crecieron durante el 2016 un 3,7%, mientras que la cantidad de Líneas Telefónicas lo hizo un 4,6%. Estos incrementos son levemente superiores al crecimiento vegetativo de la población, que está en el orden del 3% anual.



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



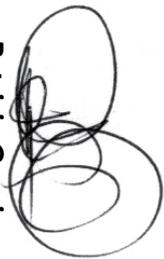
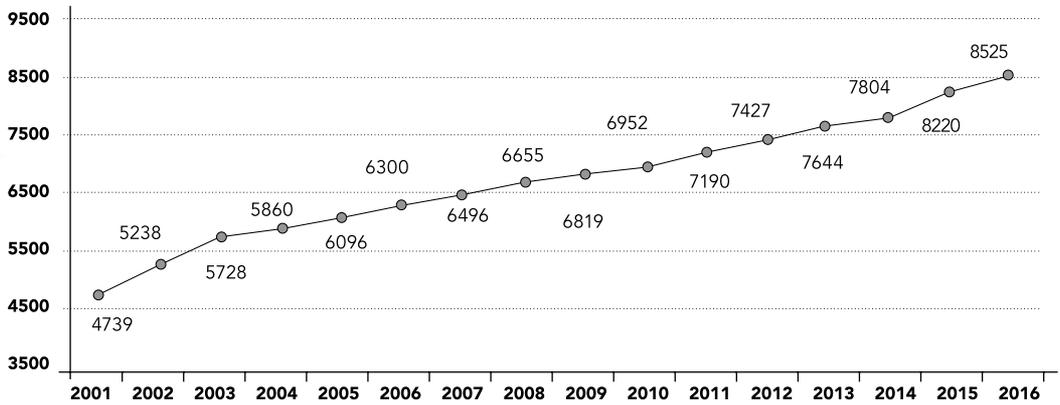
Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Ornyicz
Sindico

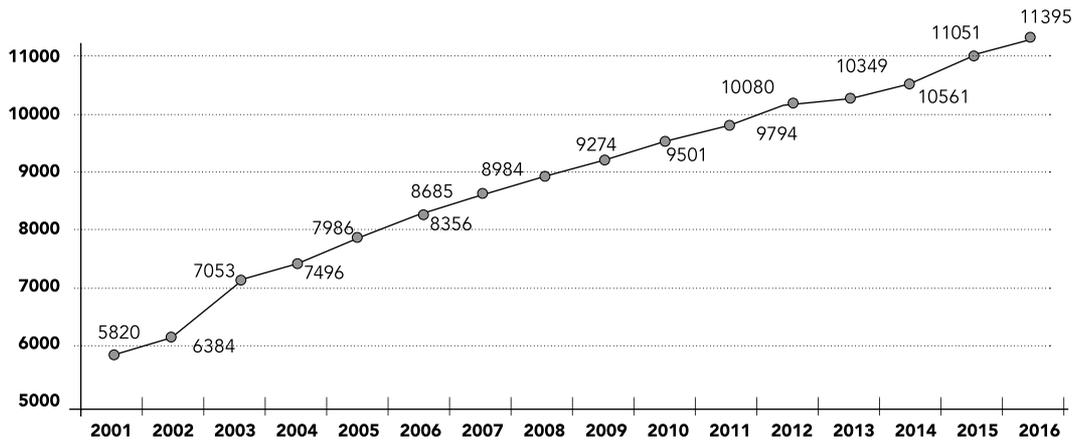
ABONADOS TELEFONIA BASICA

Patricia Orynicz
Sindico

LINEAS TELEFONICAS TOTALES

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario



A pesar del crecimiento de líneas y de la incorporación de nuevos abonados, el tráfico telefónico Nacional, (Larga Distancia), en sus diferentes claves, volvió a caer por décimo año consecutivo un -14,8%, el mayor índice anual registrado hasta la fecha.

Mientras que las llamadas internacionales (DDI) disminuyeron un -26%.

Asimismo, el tráfico total anual (Llamadas locales, Larga Distancia, Internacionales, 0800, etc.) medido en minutos, decreció en el Ejercicio 2016 en un -13,2%.

El uso local del teléfono fijo muestra la misma tendencia, a pesar de ser las llamadas locales gratuitas. En este Ejercicio, el tráfico en minutos de las llamadas locales disminuyó un -13,7%.

Las razones son las ya apuntadas en las Memorias de los Balances anteriores, es decir, la universalización del uso de los celulares y del incremento del tráfico de voz y mensajes utilizando aplicaciones que corren en la plataforma de Internet (Skype, Messenger, Whatsapp, etc).

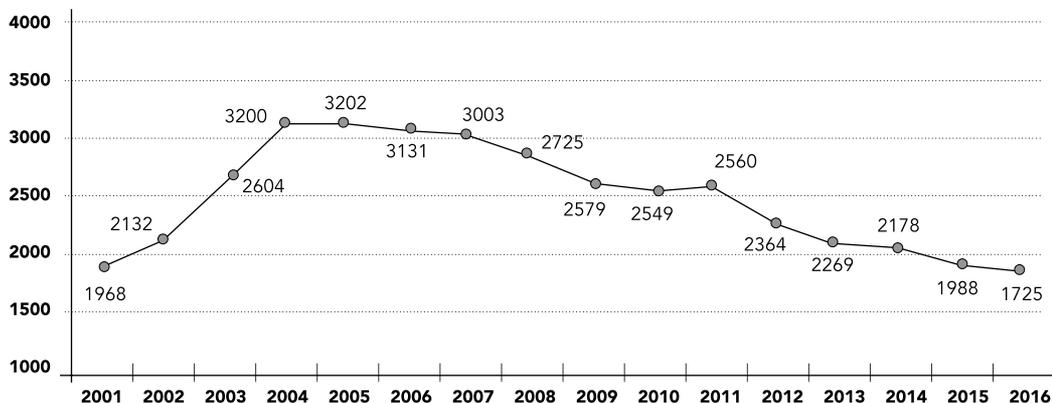
José María Lema
Tesorero



En resumen, en el gráfico adjunto puede observarse la caída del tráfico total de Telefonía, que se inicia a partir del 2005, año donde se produjo el tráfico máximo histórico. Notar que el consumo anual de minutos del ejercicio es inferior al del año 2001, cuando existían unas 5.800 líneas telefónicas habilitadas, la mitad de las actuales. (11.400 líneas).

TRÁFICO TOTAL DE TELEFONÍA CURSADO

Miles Min/mes Promedio

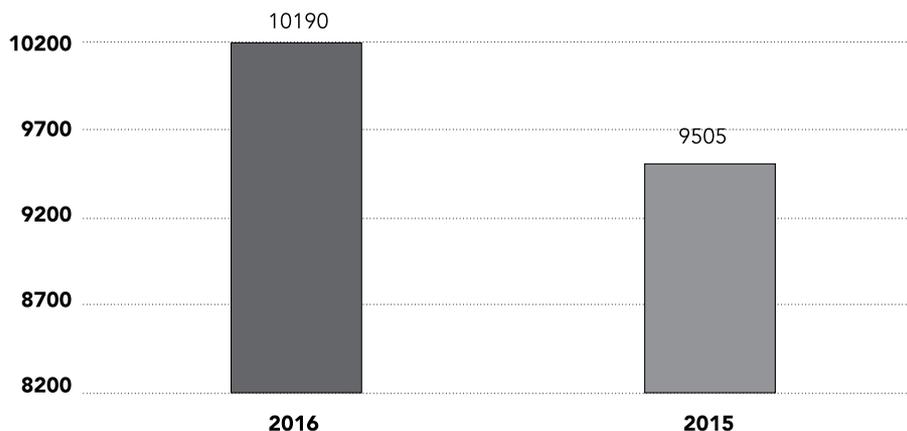



José María Lema
Tesorero

INTERNET

Durante el Ejercicio 2016 el crecimiento de Accesos de Internet fue del 7,2%, llegándose prácticamente a los 10.190 usuarios.

TOTAL ACCESO INTERNET




Santiago Rojas
Secretario

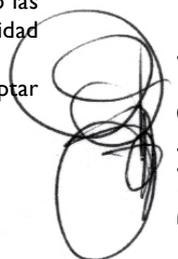


Juan Carlos Astete
Presidente

El mayor crecimiento se produjo en SMA, con un 7,8%, mientras que el resto de las localidades se mantuvieron estables. Esto es debido a que en ellas el servicio se presta en forma inalámbrica, y COTESMA ha limitado las ventas para no empeorar la situación del Espectro Electromagnético, que se encuentra saturado por la cantidad de enlaces instalados.

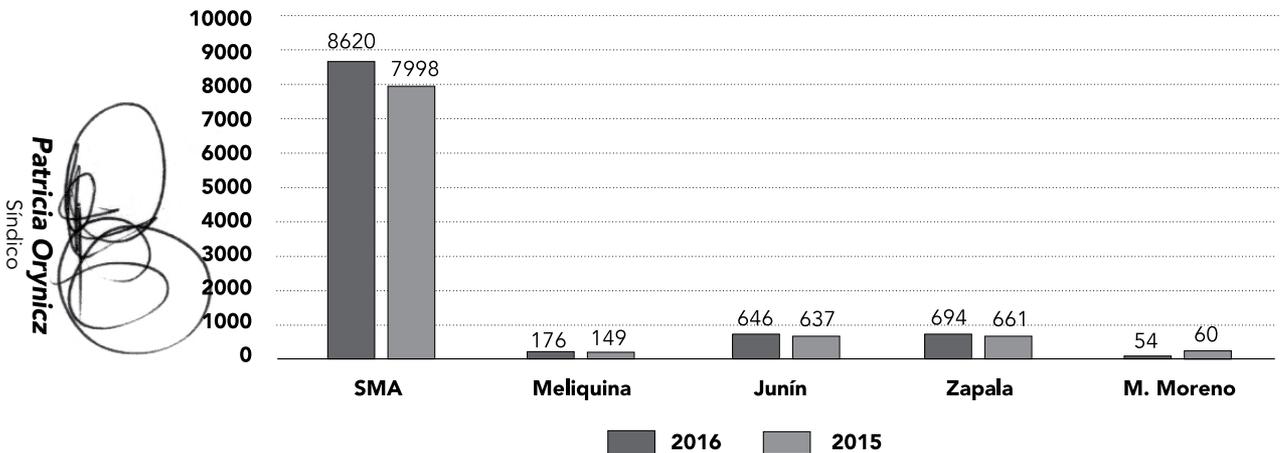
En el 2017 se comenzará a instalar fibra óptica hasta el hogar (FTTH) en Zapala, Junín y SMA, para volver a captar clientes y mejorar sustancialmente el servicio.

En términos de cantidades, SMA creció en 622 nuevos usuarios, seguido por Zapala con 33 y Junín con 9.



Patricia Orynicz
Sindico

ACCESOS DE INTERNET POR LOCALIDAD - 2016 vs 2015



Patricia Ornyicz
Sindico

Juan Carlos Astete
Presidente

FIBRA ÓPTICA – TRÁFICO DE DATOS.

El nuevo enlace de Fibra óptica entre SMA y Alicura, inaugurado en el 2014, se ha convertido en la autopista principal de la navegación de todas las Localidades en las que se presta servicio. El tráfico a fines de diciembre del 2016 llegó a los 5Gb (5.000 Mb), contra los 2,8Gb registrados en la misma época del 2015. Significa que se ha incrementado casi un 80% en un año. Se espera que esta situación se repita durante el ejercicio 2017.

FTTH – FIBRA HASTA EL HOGAR

Durante el 2016 se continuaron las obras de conexión con fibra óptica hasta los domicilios. El nuevo barrio inaugurado en Chacra 32, se cableó totalmente en forma subterránea con fibra óptica y ya tiene más de 60 usuarios. Se suma al Barrio Vega Chica y al Country Estancia Los Ñires, totalizando unos 100 usuarios.

El próximo paso que se iniciará en el 2017, será la construcción de planteles de fibra en el casco céntrico de SMA, para abastecer la creciente demanda de Accesos de Internet de alta capacidad de cabañas y hoteles. El turista que nos visita es muy demandante de conectividad en sus alojamientos temporales. Igualmente se espera desarrollar planteles de FTTH en Zapala y Junín, para captar nuevos clientes y migrar a aquellos que residen dentro del área de cobertura, del servicio inalámbrico a fibra, con lo que se dará un salto cualitativo en la prestación del servicio.

INGRESOS

Los Ingresos Netos Operativos Totales, que comprenden los ingresos generados por todas las Unidades de Servicio, exceptuando los Ingresos Financieros y los Ingresos Varios o No Operativos, fueron de \$104.698.549, que representaron un crecimiento del 49.4% respecto al Ejercicio 2015. (Los ingresos se expresan descontando el IVA incluido en el proceso de facturación).

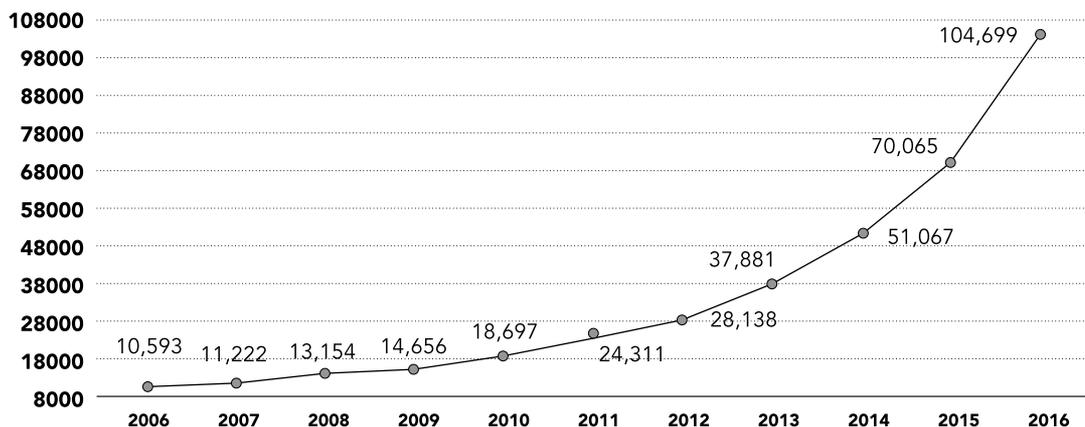
Los ingresos por Telefonía Fija crecieron un 30.5% y los de Internet un 52.9%, en parte por efecto de altas de nuevos abonados y en parte por reajustes de precios. Los ingresos del Servicio de Transmisión a Terceros por Radioenlaces y Fibra Óptica, crecieron espectacularmente un 123.0%, por la facturación de los abonos mensuales correspondientes al transporte de tráfico celular de las 3 Operadoras Claro, Movistar y Personal.

Santiago Rojas
Secretario

José María Lema
Tesorero

INGRESOS NETOS OPERATIVOS

Miles \$



José María Lema
 Tesorero

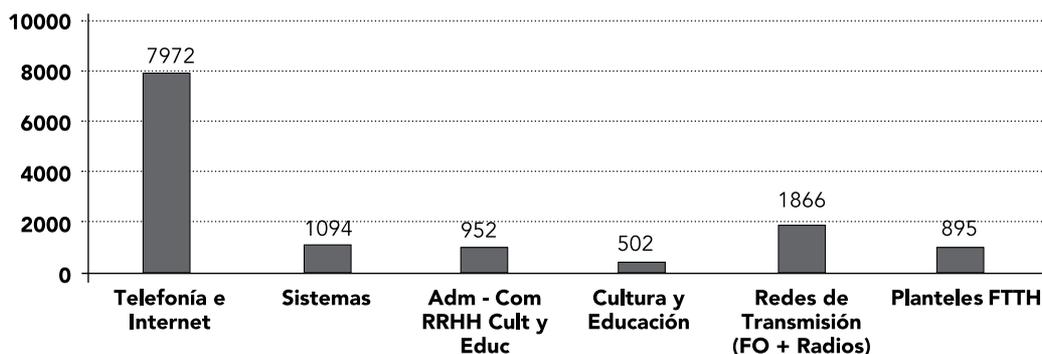
INVERSIONES

El monto de inversiones del ejercicio 2016 fue de \$ 13.280.325, de los cuales el 20,9% (\$2.774.608), fueron aplicados a Telefonía; el 39,1% (\$ 5.197.079) a Internet; un 8,2% (\$1.093.756) a Sistemas; un 3,8% (\$501.899) a Cultura y Educación; un 7,2% (\$951.929) a las Áreas de Administración, Comercialización y Recursos Humanos; el 6,7% (\$894.915) en redes FTTH en SMA (Barrios Chacra 32 y Vega Chica), y por último, el 14,0 % en Redes de Transmisión (\$1.866.139), por construcción de un nuevo radioenlace entre la estación Pampa Curacó perteneciente a la Red Cotesma, y la estación Batea Mahuida en Villa Pehuénia. Se espera comenzar a brindar el servicio de Internet inalámbrico en esta población y en Moquehue, durante el ejercicio 2017.

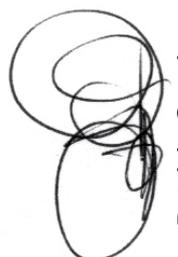

Santiago Rojas
 Secretario

INVERSIONES TOTALES EJERCICIO 2016

\$ 13.280 (Miles de \$)



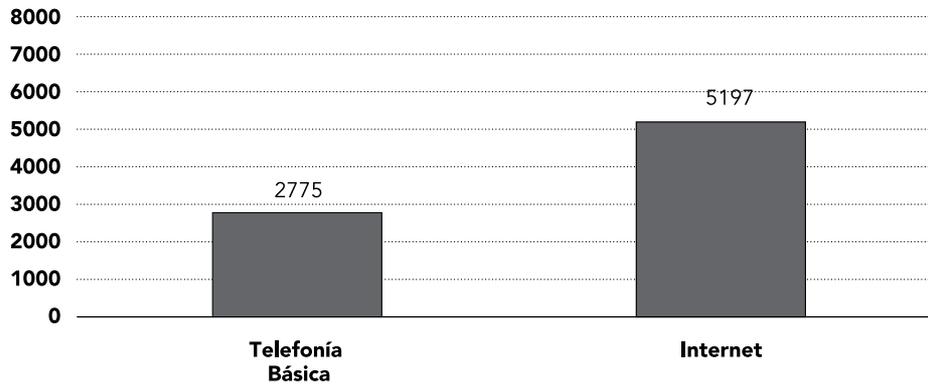
Juan Carlos Astete
 Presidente


Patricia Ornyicz
 Sindico

INVERSIONES EN TELEFONIA E INTERNET 2016

\$ 7972 (Miles de \$)

Patricia Orynicz
Sindico



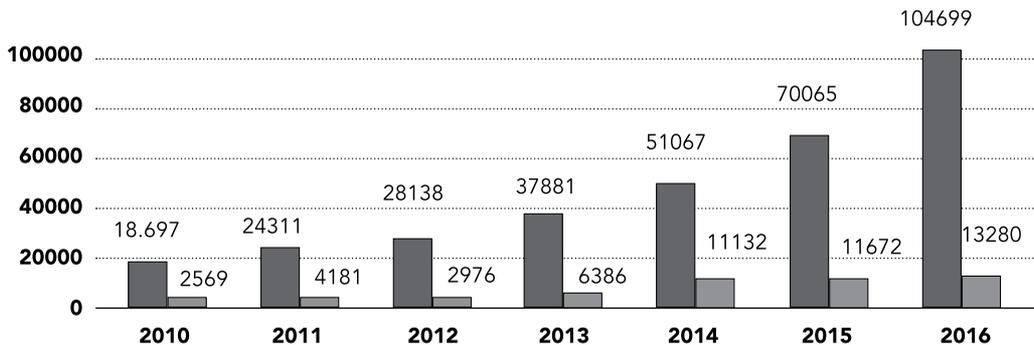
La Tasa de Inversiones resultante fue del 12,7% de los Ingresos Operativos Netos, lo que significa que de cada \$100 ingresados, \$12,7 fueron destinados para adquirir equipamientos, ampliar instalaciones e infraestructura productiva y mejorar las prestaciones de servicios a los asociados.

Juan Carlos Astete
Presidente

INVERSIONES vs INGRESOS OPERATIVOS

Miles de \$

■ Ingresos Operativos ■ Inversiones



Santiago Rojas
Secretario

En los últimos nueve años (2008 al 2016 inclusive), las inversiones acumuladas fueron aproximadamente de 59 millones de pesos, a valores históricos.

ÁREA TÉCNICA

SECTOR PLANTELES Y TELEFONÍA BÁSICA

Una de las tareas desarrolladas por este sector fue la de realizar el mantenimiento de todos los planteles de cables multipares y de fibra óptica de la Cooperativa. Dentro de esta tarea, está incluido el mantenimiento de los 150 Km de FO a Alicura, que se realiza una vez cada 15 días aproximadamente y consiste en una inspección de todo el recorrido de FO y de los postes, tomando las acciones preventivas y correctivas necesarias.

En lo que respecta a construcción de nuevos planteles, se planificó y se desarrolló el Barrio Chacra 32 con Fibra Óptica hasta el hogar (FTTH), en forma subterránea. Esta nueva tecnología permite altas velocidades de transmisión hasta todos los hogares y además es inmune a las interferencias electromagnéticas, lo que no sucede con el par de cobre convencional. Este fue el segundo barrio de San Martín de Los Andes construido con esta tecnología (el primero fue El Cauquén). En esta implementación se cubrieron 21 manzanas con 415 lotes, para esta obra se utilizaron 8.600 metros de Fibra Óptica aproximadamente, y se instaló en la URA de Villa Vega Maipú, un equipo Alcatel para brindar el servicio de FTTH a toda la zona.

José María Lema
Tesorero

Por otra parte, se ejecutó otra obra de FTTH en la ciudad de Zapala, en forma aérea con colocación de postes en una zona de 20 manzanas aproximadamente. Junto con este tendido se realizó una conexión por FO entre los distintos AP que tiene COTESMA en dicha localidad, reemplazando los enlaces inalámbricos por enlaces de FO, con esto se aumentó y mejoró la conectividad entre los distintos puntos de acceso a la red Wireless. Para esta obra se utilizaron:

- FO 96 Pelos: 825mts
- FO 48 Pelos: 1472mts
- FO 24 Pelos: 1855mts
- FO 12 Pelos: 1141mts
- FO 6 Pelos: 1382mts
- Postes: 156
- Cajas de abonados: 31
- Empalmes: 6

Otras obras importantes de Fibra Óptica desarrolladas en el 2016 fueron:

- Colocación de un troncal subterráneo de 96 pelos de FO sobre la Avenida San Martín, desde la central de Drury hasta la calle Juez del Valle.
- Se realizó plantel de FO en cuatro manzanas del centro, entre las calles Drury y Elordi entre Gabriel Obeid y Av. San Martín con la colocación de 6 cajas de ocho abonados cada una.
- Se dio servicio de Internet a través de FO a las estancias de El Porvenir, Cerros Los Pinos, Hostería Piren, Interpatagonia y las oficinas de Cerro Chapelco en el centro. También se realizaron tendidos de FO para conectar las dependencias del Juzgado en San Martín de los Andes, se conectó una línea punto a punto desde un transformador del EPEN hasta sus oficinas para poder implementar la tele-medicación. También se conectó con FO a la empresa Petroplastic de Junín de los Andes.
- Se colocó una FO de 96 pelos entre la estación transformadora Pio Proto y la URA de Villa Vega Maipú. Este tendido va en forma aéreo por las columnas del EPEN y en forma subterránea en la curva de Pio Proto.

En planteles de Cable multipar, las obras de ampliación más importantes fueron:

- Barrió Caleuche.
- Ruta provincial 63 sobre barrio Alihuen Alto.
- Cambio de multipar de 50 pares en el regimiento.
- Colocación de 200 metros de caños y cable multipar en Miralejos.

Área de Redes e Internet - Sistemas Inalámbricos

A través del soporte telefónico de internet, se atendieron todos los reclamos del servicio de Internet y de telefonía IP, de lunes a lunes de 8:30 hs a 21:00Hs.

Durante el 2016 aumentó considerablemente los ciber-ataques a módems y equipos Wireless por lo que fue necesario trabajar en la seguridad de dichos dispositivos. Se detectaron varios malware, que aprovechando un bypass de autenticación infectaban a los módems, con los modems infectados, se utilizan los mismos para realizar ataques de denegación de servicio (DoS), lo que lleva a un aumento del ancho de banda consumido por el usuario, sin que este se dé cuenta, con lo cual disminuye su ancho de banda disponible, por lo que observa una navegación lenta.

Esta tarea de aumentar la seguridad, en muchos casos consistió en hacer cambios del firmware en los equipos, reconfiguraciones, desarrollos de herramientas de software, como así también, un incremento en la asistencia domiciliaria.

En cuanto al tema de seguridad, se diseñó e implementó una solución de monitoreo de la red, utilizando NET-FLOW, desde los abonados hasta los diferentes puntos de acceso. La misma permite identificar ataques y comportamiento anómalo en el tráfico, con el fin de bloquearlos y luego corregirlos, también permite realizar análisis de desempeño y tomar decisiones específicas en el proceso de rediseño.

Como parte del trabajo de monitoreo, se implementó una solución hardware/software para el control de toda la red de radios inalámbricos.

Otra tarea relevante del sector, fue el aumento de velocidad de los usuarios que pasaron de 1 a 3 Mb, de 3 a 5 Mb, y de 6 a 8Mb, para esta tarea se debieron actualizar algunos DSLAM y se adecuaron los perfiles de todos los usuarios a los nuevos requerimientos. En este sentido para acortar la distancia entre los abonados y el equipo de acceso. Con el fin de lograr mayores velocidades, se agregó un nodo en el barrio Covisal y otro en barrio Ruca Hue, pasando luego a todos los usuarios a dicho equipo, los cuales están conectados a la central mediante FO.

Se cambiaron equipos de radioenlace que conforman el troncal de servicio a la localidad de Meliquina, permitiendo ampliar significativamente el ancho de banda disponible ante la creciente demanda.

En el mantenimiento y adecuación de la RED de COTESMA, se trabajó en la implementación de MPLS (Multipro-



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

tolcol Label Switching) para lo cual fue necesario la adquisición e instalación de 5 nuevos switches marca ZTE. Uno de los principales beneficios de los servicios basados en MPLS, reside en su capacidad para aplicar calidades de servicio (QoS), mediante la priorización del tráfico en tiempo real, una prestación clave cuando se quiere introducir voz y vídeo en las redes de datos. Asimismo, esta nueva red fue diseñada con redundancia de caminos para que, ante un posible corte de una FO, el servicio pueda quedar operativo por otro camino. Luego sobre esta nueva red, se migraron los servicios de transporte de datos que COTESMA le provee a Claro, Personal y Movistar, tanto en San Martín de los Andes como en Junín de los Andes. Por esta situación, además de la instalación y configuración de los equipos necesarios, también se tuvo que realizar tendidos de FO hasta cada uno de los equipos de las empresas proveedoras del servicio. Esta red MPLS luego se extendió para todos los sitios de radionlace de la Cooperativa, con la finalidad de brindar en cada sitio, el servicio de Internet a usuarios finales de manera más eficiente, se agregó en cada uno de los 7 sitios remotos, switches que soportan dicho protocolo.

Patricia Orynicz
Sindicó



Respecto al transporte de datos y voz a la empresa Claro, se migró dicho transporte, que venía por el radioenlace desde Bariloche, a la FO desde Alicura hasta San Martín de los Andes, con una capacidad de dos STMI, dejando una STMI de backup por el radioenlace. Esta transmisión se realiza utilizando los equipos ZTE 6300 instalados en Alicura y Villa Vega Maipú.

El tráfico de Telecom que viene desde Bariloche por los radioenlaces, fue migrado a full IP, por lo cual se cambió la configuración de los cuatro saltos de radios (cinco sitios), siendo necesario pasar de una configuración de transmisión mediante STMI, a una de Giga Ethernet, lo que se consiguió cambiando hardware y configuración de los radios.

Para Movistar, se asignó y se configuró un puerto Giga Ethernet sobre el equipo ZTE 6300, para transportar su tráfico de voz y datos desde Alicura a San Martín de los Andes, para luego distribuirlos a través de la red de COTESMA en todos sus sitios.

Juan Carlos Astete
Presidente



Se realizó una adecuación, configuración y puesta en servicio en Blade IBM HS21 de servicios: Cpanel, HTTP, Postfix, Cyrus, LDAP, RADIUS, DNSs (todos estos son servicios de soporte ISP, servicios web, servicios de correo y webmail, y hosting comercial). En todos los casos, significó una mejora en el servicio final al cliente, involucrando una migración de los servicios en producción.

En esta mejora, se instalaron nuevos Skins en el servicio webmail, permitiendo de esta manera el acceso al webmail a través de tablets y teléfonos celulares, con sistema operativo Android o IOS, que no estaba soportado con anterioridad.

Se implementó una solución de backup, para respaldo de configuraciones sensibles que hacen al funcionamiento del servicio. Dicha solución abarca dos servidores con alta capacidad de almacenamiento distribuidos en distintos edificios, por razones de disponibilidad y seguridad.

Santiago Rojas
Secretario



Con la implementación del plantel de FTTH en Zapala, fue necesario la instalación de dos shelters en el predio de la Policía de Zapala, uno para usar de oficina y depósito y el otro para alojar los equipos de comunicaciones. Para esto se diseñó e implementó una solución de datacenter compuesta por switches, routers, nodos de acceso de ftth marca ZXAN C300 ZTE, y equipamientos de soporte como ups, grupo electrógeno y aire acondicionado, que permiten brindar servicio en esa localidad, replicando la infraestructura instalada en COTESMA, para tener independencia de los servicios en ambas localidades.

Tanto las capas de borde, core y distribución se implementaron con Routers Mikrotik CCR1036-12G-4S. Los servicios funcionan sobre servidores HP ProLiant D180 Gen9. Se instaló una UPS Emerson de 20KVA y un grupo electrógeno marca FENK de 40 kva con cabina para exterior.

Durante el 2016 se comenzaron las tratativas e intercambios de mails con la gente de Google cache, con el fin de instalar un cache de dicha empresa en nuestra localidad, debido al alto tráfico que tenemos. Esta acción significa una mejora considerable para los usuarios, una vez aprobado por parte de Google la instalación de los equipos, los mismos fueron enviados a San Martín de los Andes y se procedió junto con ingenieros de Google a realizar la instalación y configuración del sistema.

José María Lema
Tesorero



Debido al crecimiento de infraestructura que año tras año se viene dando en la cooperativa, durante el 2016 fue necesario reacondicionar la URA de Villa Vega Maipú, para poder migrar equipos desde Drury. Además, fue necesario agregar nuevos equipamientos, e instalar en la central, un equipo de aire acondicionado de precisión marca APC y varios racks.

En el proceso de expansión de COTESMA, se comenzó a trabajar a fines de año en la instalación de un nuevo radioenlace que sale de Pampa Curacó y llega a Bateha Mahuida, para dar servicio de Internet en Villa Pehuenia. Se instaló, durante el 2016, el sitio de Pampa Curacó y se realizó toda la ingeniería del desarrollo de los sitios necesarios para dar el servicio en Villa Pehuenia.

El tráfico consumido por los abonados de COTESMA, como todos los años siguió creciendo. Se comenzó el año con 1.6 Gb y se terminó el 2016 con 3.2Gb. Este crecimiento se debió al aumento de consumo de los usuarios al haber cada vez más dispositivos conectados en la red, como también al aumento de la cantidad de los mismos terminando el 2016 con 10190 abonados de banda ancha. Para que esta cantidad de datos sea posible de transportar y enrutar en nuestra red, fue necesario hacer un upgrade en el router de core Cisco ASR 1002, para que

pueda trabajar con un tráfico total de 16 Gigas.

Durante este período, COTESMA adquirió un nuevo vehículo y contrató dos personas para el sector de mantenimiento de las cámaras de videoseguridad. Además de seguir con el mantenimiento en las localidades de San Martín de los Andes y Villa La Angostura, se incorporó la localidad de Junín de los Andes. Estas personas trabajaron en todo el mantenimiento correctivo y preventivo de dicho sistema, que funciona con enlaces inalámbricos, enlaces de FO y enlaces sobre pares de cobre. Por otra parte, brinda soporte a todo el sistema de grabación y visualización de imágenes en tres centros de monitoreo.

ÁREA COMERCIAL

INTERNET:

• **Campaña de comunicación:**

Con la intención de profundizar y dar a conocer, con mayor nivel de detalle, las características y conveniencia de uso del servicio de internet, se difundió a través de distintas radios locales, una serie de cortos radiales en donde se explican las mejores prácticas en el uso del WiFi, velocidades óptimas en función a la cantidad de dispositivos en cada hogar, y otras recomendaciones que mejoran e informan sobre el uso del servicio.

Esta campaña se mantuvo al aire durante 4 meses y se acompañó con la utilización de otros canales de comunicación muy masivos, como algunas redes sociales de internet.

• **Incremento de Velocidad de conexión:**

En el mes de diciembre se realizó un incremento de velocidad para la totalidad de nuestros clientes de San Martín de los Andes. A los clientes que contaban con el servicio 1 Mbps. de velocidad, se les incrementó a 3 Mbps. Los clientes de 3 Mbps. se aumentó a 5 Mbps. y los clientes de 6 Mbps. se llevaron a 8 Mbps.

Las gestiones realizadas por Cotesma, para la obtención de mejores precios en la provisión de Ancho de Banda, permitieron realizar este incremento de velocidad en el servicio, sin costos adicional para los asociados y clientes.

• **Internet Gratis para los Centros Educativos y demás entidades sociales:**

Continuó la política de brindar el servicio de Internet Gratis en la totalidad de los establecimientos educativos de nuestra localidad, desde jardín de infantes hasta universidades.

Las Bibliotecas Populares, Bomberos, Centros de Jubilados, Destacamentos Policiales, el Hospital Ramón Carrillo y todas sus salitas distribuidas por los diferentes barrios, también reciben el servicio de internet de COTESMA "sin cargo", al igual que otras organizaciones sin fines de lucro que utilizan el servicio para sostener su actividad.

• **Internet para todos:**

Se brindaron curso de capacitación sobre Internet en distintas escuelas de nuestra localidad.

Este año se dictaron cursos a alumnos de escuela rural de Puente Blanco, la escuela Laboral Nro. 8 y la Escuela para Adultos EPA N° 10.

• **Wifi Libre**

El servicio Wifi Libre se implementó con el fin de atender las necesidades de acceso a la información de turistas y vecinos de San Martín de los Andes, como parte del Programa de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) de COTESMA, y dentro de su Eje de Trabajo "Inclusión Digital". Este beneficio de libre acceso a Internet se encuentra habilitado en distintos puntos estratégicos de la ciudad:

Plaza San Martín, Plaza Sarmiento, Plaza B° Villa Paur, Plaza B° Las Rosas, Plaza B° Villa Vega San Martín, Plaza B° Cordones de Chapelco, Terminal de Ómnibus, Playa de la costanera

DESARROLLO DE SITIOS WEB:

• **Sitio Web Centro Cultural**

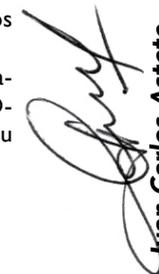
Se diseñó e implementó el sitio web del Centro Cultural Cotesma. (centrocultural.cotesma.com.ar), donde la comunidad de San Martín de los Andes y sus visitantes pueden acceder a su Agenda de Actividades, visualizando las diferentes opciones culturales que se ofrecen, como: espectáculos, eventos, talleres, cine (con la posibilidad de reproducir Trailers de los próximos estrenos) y otros contenidos. Además, se invita al visitante a suscribirse al envío semanal por mail, de la Agenda de Actividades, para que puedan descubrir cada semana todo lo que el Centro Cultural Cotesma tiene para ofrecerle.



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

• **La previa del Cine:**

Se trabajó en el reposicionamiento del espacio publicitario de las proyecciones que se realizan antes del comienzo de las películas en el cine, que comercialmente hemos llamado La Previa del Cine. El objetivo es hacer atractiva la proyección de anuncios de diferentes negocios y empresas que quieran potenciar su comunicación. Adicionalmente, incluimos la difusión de contenidos institucionales e informativos de Cotesma. Además, se desarrolló un micrositio (lapreviadeltine.cotesma.com.ar) que ilustra las características y ventajas para los anunciantes.

• **Sitio Web Reserva Natural Urbana:**

En coincidencia con el 3° aniversario de la RNU Cotesma, se lanzó su sitio web (rnu.cotesma.com.ar), que amplía la información sobre la reserva, como los días y horarios de las visitas guiadas y gratuitas, con fotos y explicaciones al detalle, de lo que se podrá observar en la reserva al conocerla, las novedades y avances que se realizan, y las gratas experiencias que se comparten al recibir agentes de turismo, escuelas y colegios, organizaciones y residentes junto a turistas que valoren la naturaleza y el entorno que la rodea. Todas estas experiencias quedan registradas en fotografías y pueden apreciarse allí, junto a las fotografías de las aves.

Patricia Ornyicz
Sindicó



CAMPAÑA DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE FACTURA POR MAIL

Y DÉBITO AUTOMÁTICO:

Con la finalidad de mejorar nuestro servicio y contribuir con el cuidado del Ambiente, durante el año 2016, se trabajó en distintas campañas de adhesión al servicio de Factura por mail. El resultado de esta campaña, arrojó un exitoso 25% de adhesiones sobre el total de nuestra cartera de clientes, lo que representó un importante ahorro en la impresión y distribución de factura en papel.

En la campaña, de manera indirecta, también se impulsó la adhesión al débito automático como complemento del servicio de Factura Sin Papel, siendo atribuible a la acción un 21.5% de incremento en los débitos automáticos, logrando alcanzar algo más del 11% sobre el total de nuestros clientes.

Juan Carlos Astete
Presidente



PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

• **Campaña de Reciclaje Electrónico**

Por sexto año consecutivo, en el mes de diciembre, se desarrolló la importante y tradicional Campaña de Reciclaje Electrónico, en la plaza San Martín.

Es fundamental resaltar, nuevamente, la invaluable participación de la empresa de transportes Cruz del Sur, quien traslada todo el material recolectado hasta Buenos Aires. La Cooperativa Va de Vuelta, que se encarga de recuperar, desguazar y/o reciclar los materiales recibidos. El Corralón Patagónico, nos suministra bolsas de materiales para poder organizar todo el material y Parque Nacionales, nos dona plantines autóctonos para distribuir entre los vecinos que entregan los artefactos eléctricos y electrónicos.

Este año, la concurrencia volvió a ser masiva, pasaron por la plaza San Martín más de 300 familias y se recolectaron aproximadamente 10 toneladas de aparatos eléctricos y electrónicos.

Con este operativo, que involucra a muchos actores de nuestra localidad, contribuimos a disminuir en cierta medida la contaminación de nuestra localidad y del planeta.

Santiago Rojas
Secretario



• **Concurso CoopArte**

En su quinta edición, el Concurso CoopArte, tuvo la particularidad que invitamos a los colegios secundarios de Junín de los Andes para que participen del mismo. Contó con 14 cursos inscriptos, de los cuales 5 cursos entregaron el material en tiempo y forma. Se entregaron \$ 23.000,- en premios, distribuidos de la siguiente manera: 1° premio \$ 12.000,- para el 6° 1° EPET Nro 12. 2° Premio \$ 7.000,- 5° "A" CPEM Nro 57 y el 3° Premio \$ 4.000,- lo compartieron 5° "A" CPEM Nro. 13 y el 5° "A" Colegio María Auxiliadora de Junín de los Andes.

Recordemos que la finalidad del concurso es que los alumnos se interioricen e investiguen sobre el mundo cooperativo y produzcan un video con valores y principios cooperativos.

El dinero para el pago de los premios es aportado en su totalidad, por algunos de los proveedores de COTESMA que año tras año siguen apoyándonos con esta iniciativa.

José María Lema
Tesorero



• **Reserva Natural Urbana Cotesma (RNU Cotesma):**

Se siguieron incrementando las actividades en la RNU Cotesma. Con el protagonismo de la Asociación Conservación Patagónica, se destacan las siguientes actividades:

- Se realizaron más de 400 visitas a la reserva, principalmente de residentes de San Martín de los Andes, y en menor medida, de otras provincias y países.
- Se desarrolló un programa educativo escolar, del cual participaron 322 estudiantes de escuelas de nivel inicial, primarias, secundarias, escuela especial laboral; y de nivel terciario del Profesorado de Nivel primario y estudiantes de Guías Universitarios de Turismo de la Universidad del Comahue.
- Se imprimieron ejemplares de la "Guía de identificación de las 50 aves más frecuentes de la Reserva

Natural Urbana COTESMA”, con el aporte económico del Banco Patagonia.

- Se desarrolló la Primera Capacitación para formar Guías de la RNU en la que participaron 13 estudiantes de la carrera de Guía Universitario de Turismo AUSMA

Asimismo, se continuo con el trabajo de desarrollo de infraestructura y mantenimiento, realizando las siguientes acciones de mejora:

- Finalización de la oficina de recepción en la entrada.
- Instalación del portal y cartel de acceso.
- Colocación de dos asientos de material reciclado para descanso de los visitantes.
- Colocación de postigones y puerta, pintura y construcción de la pasarela de ingreso a la caseta de observación de aves.
- Corte de pasto periódico a lo largo del sendero para visitantes.
- Colocación de 3 carteles interpretativos adicionales a los ya existentes con la colaboración del Grupo Rovers de los Scout de SMA.
- Acondicionamiento de las cazoletas en los árboles plantados en la clausura, contando con la colaboración de empleados del Banco Patagonia, quienes también realizaron donación de guantes, palas, azadas y rastillos para la RNU.

Por otra parte, y como se comentara más arriba, se desarrolló y se puso en funcionamiento el sitio web RNU. Cotesma.com.ar, para que los interesados puedan ingresar, buscar información sobre horarios y actividades y poder acceder a la galería de fotos.

GIRO DE DEUDORES POR VENTAS:

El “Giro de deudores por Ventas” representa el tiempo que demora una empresa en recaudar los importes facturados mensualmente.

Los indicadores de éste índice de morosidad están totalmente estabilizados en los últimos períodos, y no representan una preocupación para COTESMA.

Seguimos manteniendo este índice en niveles inferiores a los 19 días, que representa un resultado muy positivo y seguramente superior a la media de empresas de servicios públicos.

Beneficios para Asociados

La valorización de los beneficios otorgados se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	DESCUENTO
Descuento en Llamadas	660.382
Descuentos sobre tarifas de internet	4.633.677
Descuentos sobre el Pack Telefónico	1.968.266
Otros servicios (cambio domicilio, extensiones, transferencias, etc.)	19.162
Total de beneficios 2011	7.281.487,-



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario

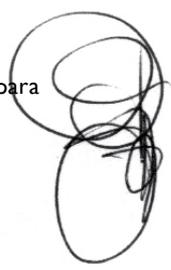


Juan Carlos Astete
Presidente

ÁREA ADMINISTRACIÓN

De los hechos ocurridos en el presente Balance vemos a continuación lo siguiente:

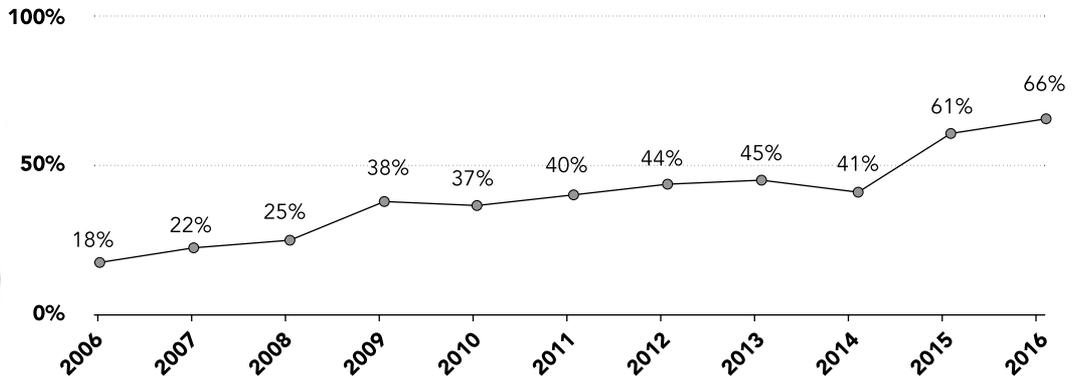
- El ratio de endeudamiento surge de dividir el Pasivo hacia terceros sobre el Patrimonio Neto, se utiliza para evaluar la solvencia total de Cotesma: para el año 2016 fue del 66%.



Patricia Orynicz
Síndico

EVOLUCION INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Patricia Orynicz
Sindico

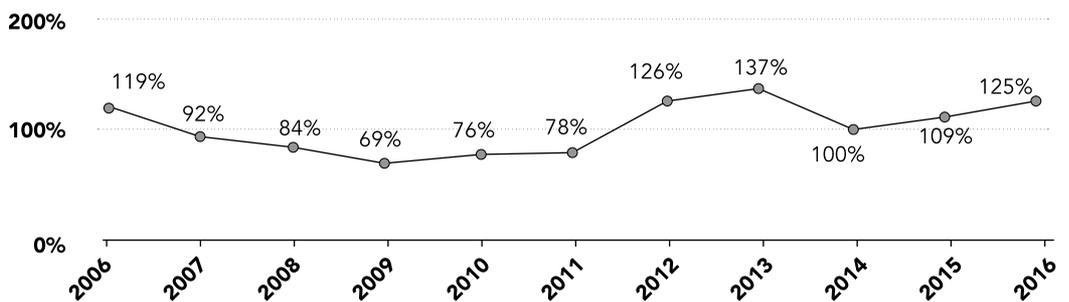



• El índice de liquidez corriente resulta de la razón entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, sirve para definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, para el año 2016 fue del 125%.

Juan Carlos Astete
Presidente



EVOLUCION INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

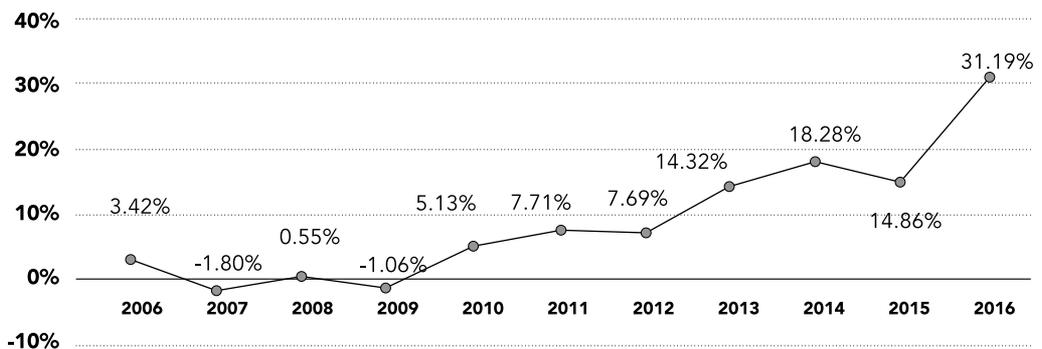


• El índice de rentabilidad neta surge de dividir el resultado neto sobre el Patrimonio Neto promedio, el mismo nos indica la rentabilidad que esta ofreciendo el Patrimonio. Este índice para el año 2016 refleja una rentabilidad positiva del 31.19%. Este porcentaje tiene en cuenta todas las actividades que desarrolla la Cooperativa.

Santiago Rojas
Secretario



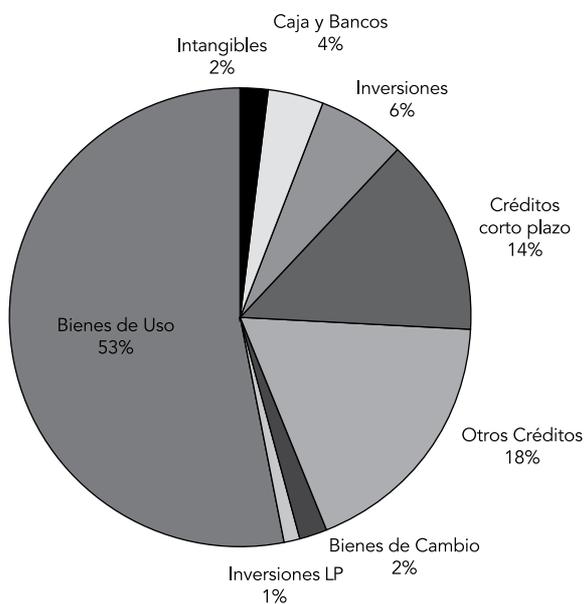
EVOLUCION INDICE DE RENTABILIDAD NETA



José María Lema
Tesorero

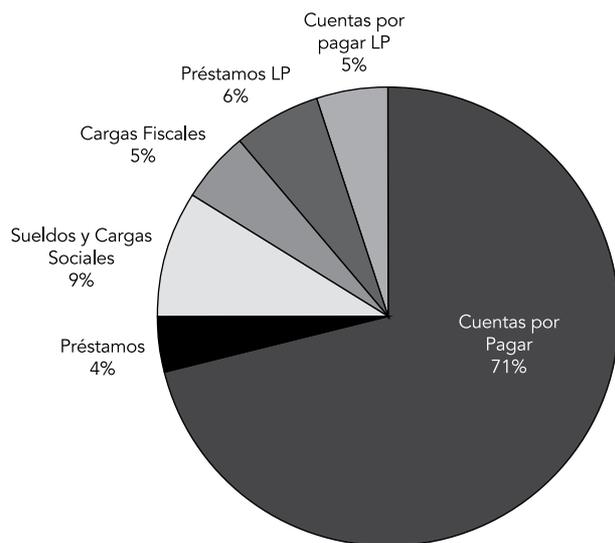


A continuación se detalla la Composición de Activos y Pasivos del Balance 2016

ACTIVOS AL 31/12/2016


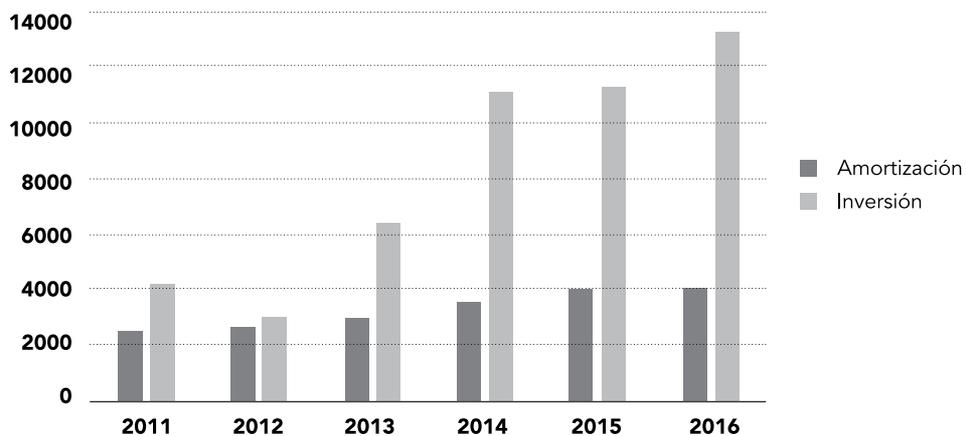
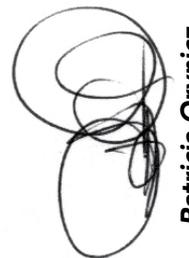
José María Lema
 Tesorero


Santiago Rojas
 Secretario

PASIVOS AL 31/12/2016


Juan Carlos Astete
 Presidente

• Relación entre amortización de bienes e inversiones en miles de \$



Patricia Orynicz
 Sindico

ÁREA SISTEMAS

INFRAESTRUCTURA - ARQUITECTURA

• Reestructuración del Área

Debido a la decisión de implementar un sistema de gestión de la calidad, surge entre otras necesidades, la reestructuración del área. La estructura de la gerencia se va a conformar de 3 áreas de trabajo que van a tomar la siguiente forma:

1. Área de Infraestructura
2. Área de Operaciones
3. Área de Implementaciones

• Área de Infraestructura

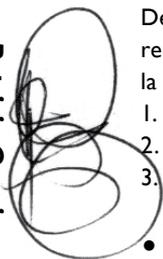
El área gestiona el funcionamiento de todo el equipamiento que da soporte a la ejecución del software, equipamiento físico y su configuración lógica. Este equipamiento incluye servidores, computadoras de puestos de trabajo fijos y móviles, impresoras y otros dispositivos anexos. Administra el entorno de trabajo gestionando los usuarios, políticas de seguridad y el acceso a los recursos compartidos de la cooperativa. La gestión de los elementos descriptos abarca el estudio de las necesidades actuales y futuras de acuerdo a los sistemas en uso y en implementación, la instalación del sistema operativo y todo el software requerido en servidores y computadoras de los usuarios, la configuración de los usuarios y grupos de la red, la definición, configuración y mantenimiento de los permisos de acceso a cada recurso de la red, la instalación física de los nuevos servidores ante las incorporaciones o reemplazos por actualización o reparación del hardware en uso, la reinstalación, migración y reconfiguración de los servicios en los servidores y computadoras personales actualizados y reemplazados. En términos de seguridad, se implementan las políticas, recursos y procesos necesarios para el resguardo de la información crítica. Diariamente se controlan los procesos automáticos de backup y se ejecutan las tareas operativas para completar dichos procesos. También forman parte de las tareas del área el soporte a empleados que pertenecen a otras áreas de la cooperativa relacionado con consultas, configuraciones personales y resolución de inconvenientes técnicos que pudieran surgir de la operatoria cotidiana. El área ya se encuentra implementada por dos administradores de sistemas (sysadmin).

• Área de Operaciones

Dedicado al presente de los sistemas realizando las operaciones, dando el soporte interno y gestionando con nuestro proveedor de software (Telpin) los reclamos y actualizaciones. Configuración y parametrización de las funcionalidades aun no incluidas y que ya están disponibles. Definición de los requerimientos surgidos del Sistema de Gestión de Calidad, para ser implementados por Telpin y luego puesta en marcha en COTESMA de los mismos. Proceso de Facturación mensual. Soporte a los sistemas provistos por nuestros proveedores y de los sistemas desarrollados en COTESMA. Luego irán absorbiendo los reclamos de los nuevos sistemas que se vayan implementando como ser el ERP y nuevas funcionalidades en el sistema actual. Este sector también va a hacer trabajos de QA (Quality Assurance) de los desarrollos generados en Telpin. Esta área ya cuenta con un analista funcional y se prevee la incorporación de un analista funcional.

• Área de Implementaciones

El sector se conforma de un líder de proyecto y un analista programador. Ésta área se encarga de gestionar la aplicación de soluciones de software para los procesos de la empresa. Debe ser capaz de analizar las necesidades planteadas y no planteadas por todas las áreas de la empresa, en conjunto con los responsables de los procesos definir los requerimientos de solución a los problemas informáticos, estudiar las potenciales soluciones existentes, valorarlas y recomendar o decidir cuáles pueden ser implementadas, especificar los requerimientos técnicos para implementación de las nuevas funcionalidades del sistema ERP, e implementación de todos los sistemas a futuro, vínculo con los diferentes proveedores, implementadores externos y consultoras. Gestión de proyectos de software. Definición de requerimientos funcionales. Lidera el desarrollo de los proyectos, para lo cual tienen a cargo a los proveedores de software. Verificación funcional y técnico del software. Provee al sector de infraestructura los requerimientos de software de base para la instalación y mantenimiento de los nuevos sistemas. Provee al sector de Operación de Sistemas, la documentación y los procedimientos para la operación de los nuevos sistemas. Trabajos de QA (Quality Assurance) de los módulos provistos por los proveedores para el ERP y cualquier otro desarrollo que se contrate. Implementar la integración entre los diferentes sistemas, esencialmente JSAT – ERP. Coordinando los requerimientos entre los proveedores de cada sistema. Generación



Patricia Ornyicz
Sindico



Juan Carlos Astete
Presidente



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero

de scripts y código de interrelación. El área ya cuenta con un focal point y se prevee el ingreso de un analista programador (desarrollador)

Sería recomendable conformar un área adicional que se ocupe de la administración de Datos. Dentro de sus funciones pone a disposición de los demás sectores la información de gestión para el análisis y toma de decisión. Se presentan en forma de listados, cuadros y gráficos. Incluye las implementaciones de Business Intelligence, datawarehouse, datamining y reporting services. Elabora los reportes necesarios para el suministro de información a las entidades nacionales y provinciales reguladoras del servicio de telecomunicaciones. También está asociado al desarrollo de los indicadores, parametrización del Tablero de Control, tendencias y alertas para gestionar los objetivos estratégicos. Dado que no se cuenta con ésta área, estas tareas serán a cargo del analista funcional de operaciones, que se encargará de programar el código necesario para almacenar los datos y generar los reportes de consultas.

• **Proyecto Sistema Gestión de la Calidad.**

El otro aspecto en que trabajó el área de forma intensa, fue desarrollar el anteproyecto que dará lugar a una transformación de la solución de software.

• **Estado de situación:**

Las soluciones hasta este momento implementadas, respondían a los procesos establecidos que la cooperativa tenía en el año 2001 cuando se implementó los sistemas de Telpin. Si bien hubo una actualización parcial de los sistemas (Jsat) en el 2014, hubo un cambio de estrategia por parte del proveedor con respecto a la totalidad de sus productos, donde dejó parte de ellos a merced de soluciones de terceros y decidió enfocarse en la solución vertical de los servicios de telecomunicaciones. Se deja de dar soporte a todos los procesos administrativos.

Al implementar el sistema de calidad y verse modificados los procesos, implica necesariamente que las soluciones deban adecuarse a las nuevas exigencias.

Con respecto al mercado de software, desde ese entonces, se produjeron desarrollos que permiten evitar una dependencia con el proveedor en el plano de las soluciones de código abierto. Esto hace que la cooperativa tome el control de la evolución de sus sistemas y permite resolver las funcionalidades que Telpin dejó de dar soporte. El software específico que Telpin va a seguir con su mantenimiento y evolución es el JSat. Y a éste software vamos a poder solicitar modificaciones para que se aproxime a nuestros requerimientos a partir de la implementación de ISO 9001. La solución ERP escogida, tiene la capacidad y la escalabilidad necesaria para absorber toda la funcionalidad del sistema vertical de Telpin, por cuanto en un futuro cercano podríamos tener todas las funcionalidades en una única solución.

• **Proyecto**

Análisis e implementación de un software para poder incorporar el sistema de gestión de calidad. Algunas de las inversiones de hardware ya estaban previstas en el presupuesto anual presentado a principios de año y se había dado curso en dicha dirección.

Parte de éste proyecto consiste en dar respuesta a las necesidades del sistema de gestión de calidad promovido por la conducción de Cotesma. Análisis de la reestructuración del área, sectorización de la misma y puestos vacantes a cubrir. Análisis del costo laboral. Entrenamiento a los ingresados. Análisis de software. Análisis de los requerimientos del sistema de calidad y de los procesos de la empresa. Relevamiento, análisis y evaluación de las soluciones existentes en el mercado. Análisis de proveedores de software, que tuvieran implementadores oficialmente reconocidos en el país. Antigüedad y madurez del software. Idoneidad del proveedor a través de implementaciones anteriores en otras empresas, que tengan experiencia en gestión de calidad. Planificación de las tareas a realizar en infraestructura. Se desarrolla el proyecto del área de los funcionales para la solución de ERP (Enterprise Resource Planning).

• **Avances**

Evaluación de soluciones de software. Se realizó un estudio que involucraron a 15 soluciones empresariales, funcionalidades y alcances. De éste análisis surgió como primer candidato al software ERP Odoo. Sistema desarrollado por la empresa Belga Odoo SA, con presencia en todos los continentes. Se realizan varios contactos, entre ellos con un proveedor por un Software Integral de Sistemas de Gestión de Calidad (GlobalSuites – España), se contactó con proveedores oficiales del sistema de ERP Odoo de la Argentina y del exterior. Planificación de estrategias, obtención de presupuestos preliminares, marco acuerdos. (Argentina – Venezuela – México)

Contacto con implementador de SAP y Project manager de la empresa Synchro Technologies, se compartió la visión de proyecto de parte de Cotesma y se contrastó con las prácticas habituales de implementación y tendencias.



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Síndico

Contacto con el Gerente de cuentas para América Latina de Odoó con residencia en EEUU. Se solicita detalle y sugerencias para la metodología en seleccionar proveedor, metodología de implementación, capacitación oficial y modalidades de la misma.

Propuestas con dos proveedores del sistema de ERP para capacitación a usuarios claves y propios del área de sistemas.

Gestión en Telpin: se consiguió un compromiso de evaluar los cambios que necesitemos promovidos por el sistema de gestión de calidad para el sistema transaccional. Se propuso trabajar más en conjunto con respecto al análisis funcional, esto nos permite participar en las futuras funcionalidades del sistema. A los efectos de ser más independientes del proveedor, se convino en recibir una capacitación al personal de sistemas sobre la capa de datos del JSat, situación que ya está en curso.

Patricia Orynicz
Sindico



• **Capacitación planeada**

Capacitación Infraestructura: Sistema Operativo Windows Server 2012 (en curso), Sistema operativo Debian (GNU/Linux), Sistema de Base de Datos Postgres, Infraestructura equipamiento Dell.

Capacitación Funcionales: Entrenamiento Funcional Odoó (OpenERP), Entrenamiento Técnico Odoó (OpenERP), Lenguaje Programación Python

• **Generales**

Después de concluir el año anterior con la actualización de los equipos de escritorio, se analiza una solución integral, de alta eficiencia y escalable, para reemplazar el equipamiento en el centro de datos y poder cubrir las exigencias de las nuevas soluciones a implementar. La solución admite módulos de servidor, módulos de interconexión de red, almacenamiento y clúster (conmutadores y módulos de paso), un plano medio pasivo de alto rendimiento y alta disponibilidad que conecta módulos de servidor a componentes de infraestructura, fuentes de alimentación, ventiladores integrados, conmutador KVM y controladores de gestión de chasis. Utiliza componentes redundantes y de conexión en caliente (Hot Plug) para proporcionar un tiempo de actividad máximo. Para un mayor tráfico de información, todas las interconexiones están basadas en conexiones con fibra óptica. Una vez definida la solución a utilizar, se empieza la adecuación del ambiente donde va emplazado dicho equipamiento. Se contrata un servicio de especialistas técnicos en el producto para la puesta en marcha y traspaso de conocimiento.

En otro orden, se realizó recambios de las impresoras del sector almacenes y emisión de las facturas.

Juan Carlos Astete
Presidente



• **Sistemas Operativos**

Ante la posibilidad de actualizar el sistema operativo de las estaciones de trabajo en forma gratuita ofrecido por el proveedor, en un mes se actualizaron 50 equipos entre estaciones de trabajo y notebooks, a la última versión antes de que culminara la oferta.

• **Inventario de hardware y software**

Se realiza un análisis de una solución para el inventario tanto de equipamiento informático como de software. Se concluye utilizar la solución y se implementa "Open Computer and Software Inventory Next Generation" (OCS), que es un software libre que permite a los Administradores de TI, gestionar el inventario de sus activos de TI. OCS-NG recopila información sobre el hardware y software de equipos que hay en la red, que ejecutan el programa de cliente OCS ("agente OCS de inventario"). OCS puede utilizarse para visualizar el inventario a través de una interfaz web. Además, OCS comprende la posibilidad de implementación de aplicaciones en los equipos, de acuerdo a criterios de búsqueda. Además, tiene muchas opciones más, como escanear la red por medio del IPDiscovery, o instalar aplicaciones remotamente creando Builds. OCS se basa en los estándares vigentes. El diálogo entre los equipos clientes y el servidor se basa en HTTP (Hypertext Transfer Protocol) y el formato de los datos se realiza en XML.

Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



• **Centro de Datos Alternativo**

Para disponer de un sistema de contingencia, se desplegó equipamiento en el datacenter de V. Maipú. Se emplazó un rack con sus accesorios y se monta una segunda solución de Blade Servers con varios servidores en producción. La misma cuenta con capacidad instalada para salir en producción en forma ágil para cubrir contingencia.

• **Centro Datos Central**

Se agregan dos motores de bases de datos y se realizan migraciones de las bases de datos a versiones más actuales. Configuración de servidores de contingencia en MSSQL (mirroring). Se hace re acondicionamiento de servidor, al cual se agrega una capa sobre el sistema de administración de bases de datos, que convierte la misma

en una base de datos especial, mediante la adición de tres características: tipos de datos espaciales, índices espaciales y funciones que operan sobre ellos

• **Webhosting**

Con el servidor configurado para soportar multihosting (webhosting) se da lugar al sitio donde se aloja la documentación, procesos y documentación asociada al proceso de implantación del sistema de gestión de calidad.

• **Componentes de Red Interna**

Se sigue ampliando los AP (Access Points o Puntos de Acceso) de interconexión a la red interna de forma inalámbrica.

• **Parque informático**

Al terminar el periodo, el parque interno de equipamiento está conformado por un total de 88 equipos, de los cuales 60 están destinados a estaciones de trabajo, 28 servidores entre físicos y virtualizados, 1 equipo destinado a IVR (respuesta interactiva por voz), 1 equipo destinado a servicios WEB, además de 24 impresoras todas interconectadas en red con administración remota.

• **Soporte Técnico**

Se gestionaron 874 tickets de requerimientos registrados al área durante el período, con una capacidad de resolución del 98%.

SISTEMAS

Sistema Administrativo Telefónico (SAT)

Se corrigieron funcionalidades del sistema SAT siguiendo el cronograma de actualizaciones provistas por el proveedor, dando soporte a los diferentes reclamos que surgen de los sectores.

• **Sistema Administrativo JSat**

Se cumple con el cronograma de actualizaciones establecido por el proveedor con la aplicación de 16 actualizaciones y con la gestión de 139 requerimientos tanto de condiciones de error como funcionales. Se continúa con los ajustes de los workflows, los cuales reflejan los procesos en forma lógica para la administración de todas las tareas y se dedica esfuerzos a la estabilización del producto, ajustando parámetros y reglas de negocio. Al respecto, se toma capacitación para poder resolver en forma local, la modificación de estos flujos de trabajo y poder dar respuesta más ágil a las necesidades de la cooperativa.

Se trabaja en la implementación del procedimiento “Cambo de Tecnología” de teléfonos analógicos a telefonía SIP (telefonía IP) y viceversa, para que pueda ser realizada desde el sistema transaccional y facilitar esta operación al área de Comercialización.

Se implementa la facturación electrónica de CPP para generar las FC por comisiones y CVLP de las compañías prestadoras según los requerimientos de área de Administración. Realización de manera coordinada entre Comercial, Administración y Técnica del Upgrade de velocidad en las conexiones de internet y adecuación de los productos comerciales, para poder tener políticas de precios diferenciadas por localidad y políticas de upgrade (futuras) también independientes por localidad.

DESARROLLO DE SISTEMAS

- Se agrega un nuevo formulario denominado “Servicios por Catastro” donde se puede obtener un histórico de servicios, con sus correspondientes recursos técnicos asignados ingresando como dato un catastro.
- Al sistema de Reuniones del consejo de administración, se modifica para que exista otro tipo de asistencia denominada “En Comisión”, de ésta forma impacta en el presentismo y se complementa con las licencias. Se agregó la funcionalidad de recuperar los ítems anulados, siempre y cuando el acta no se encuentre bloqueada. Se ajusta la generación de actas para que los cuartos intermedios se impriman en una nueva página. Se corrigen varios bugs como ordenamiento en impresión de documentos ingresados, que no salga el mensaje de error para la consulta a la AFIP online, de aquellos que no tienen domicilio fiscal, al crear un cargo nuevo para los empleados, no figuraban en forma correcta los supervisores, etc.
- Se incorpora la administración de las cuadrillas de técnica junto a la administración de flota vehicular. Se gestiona la apertura, modificación, transferencias y cierre de las mismas, detallando tipos de trabajos



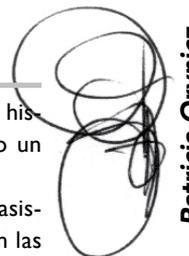
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

realizados, el estado en que queda el reclamo, el tiempo insumido y los materiales utilizados. Cambien se cuenta con un formulario generador de consultas.

- Se implementa la funcionalidad Control Alícuota CITI Compras en el módulo AFIP. El mismo genera una grilla, donde presenta las inconsistencias entre el reporte de Alícuotas de Compras del SIAP, con la presentación RG3685. Se agrega la posibilidad de imprimir la constancia de inscripción en la AFIP determinando, además, la condición de IVA.
- Para evitar inconvenientes al momento de generar las facturas electrónicas, se incorpora la funcionalidad llamada Control AFIP – Sistema transaccional. El mismo genera un reporte donde presenta todas las inconsistencias impositivas del cliente, con respecto a los datos en la AFIP mediante consulta a su web-service de AFIP.


 Patricia Orynicz
 Síndico

SITIO INSTITUCIONAL WEB DE COTESMA

• Contenidos

Se realizan las actualizaciones de contenidos surgidas por las novedades en las diferentes áreas y por la gestión de la Responsabilidad Social de la cooperativa.

• Estadísticas

Al analizar el comportamiento de los visitantes al sitio de COTESMA, vemos que se realizan unas 24.000 visitas mensuales promedio y con un 25% de nuevos usuarios. El mayor pico de accesos, se da en la temporada invernal con casi 32.000 visitas y los accesos mayoritariamente proceden de Argentina y le siguen en orden Chile, EEUU y España. El 73% de los accesos provienen de máquinas de escritorio y el resto de dispositivos móviles.


 Juan Carlos Astete
 Presidente

SEGURIDAD

• DNPDP

Se cumplimentó los requisitos que exige la Ley N° 25.326 de Protección de Datos Personales difundida por la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, asumiendo el carácter de Responsable Registrado.

• Endpoint Protection

Las instalaciones informáticas internas, están bajo la protección de dicha solución, junto a un dispositivo de protección unificada de amenazas (UTM). Con respecto al Endpoint, se actualizaron las versiones del sistema. En la actualidad, las amenazas siguen creciendo y requiere una protección sofisticada, que van desde el software malicioso a gran escala hasta los ataques más dirigidos. Estas amenazas requieren protección en capas y seguridad inteligente. Ésta herramienta ofrece una administración inteligente en entornos físicos y virtuales. Mediante la red de inteligencia global puede identificar archivos en riesgo y detener las amenazas de “día cero” sin ralentizar el rendimiento. Brinda la seguridad mediante un único agente instalado en cada estación de trabajo y servidor, sumamente eficaz para una protección efectiva y rápida.


 Santiago Rojas
 Secretario

• Capacitación

El personal de infraestructura finalizó la capacitación que había comenzado el año anterior para entornos de servidor Windows 2012. Además, se realizó capacitación en entornos GNU/Linux para consolidar conocimiento en la administración de sistemas virtualizados.


 José María Lema
 Tesorero

CENTRO CULTURAL COTESMA

CENTRO CULTURAL COTESMA

El año 2016 fue un muy buen año para el Centro Cultural Cotesma, con una gran cantidad de propuestas en cine y teatro. Si bien la cantidad de espectadores de cine disminuyó en relación al año anterior, los estrenos en simultáneo y las mejores propuestas cinematográficas estuvieron en nuestra Sala Auditorio. El Espacio INCAA se mantuvo con un excelente nivel de audiencia, ofreciendo gran diversidad de cine nacional, documentales y películas de autor.

El teatro, la música y la danza han tenido una presencia destacada durante todo el año, en una Sala Amankay que creció en cantidad de espectáculos y espectadores, y que ha mejorado su planta de luces y sonido.

Nuevamente, el Centro Cultural ha estado presente en el centro de la escena artística y cultural de nuestra co-

munidad, ofreciendo grandes espectáculos, conferencias, exposiciones y demás actividades, aprovechando todos los espacios que ponemos a disposición para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, vecinos y amigos.

Actividades en el CINE

En cuanto a la cartelera de cine comercial se destacaron títulos como, LA ERA DE HIELO 5, BUSCANDO A DORY, LA VIDA SECRETA DE TUS MASCOTAS, EL LIBRO DE LA SELVA, ME CASE CON UN BOLUDO, EL CONJURO 2, ZOOTOPIA, GILDA, CAPITAN AMERICA: CIVIL WAR, KUNG FU PANDA 3, entre muchos otros títulos de lo mejor del cine internacional. El Espacio INCAA San Martín de los Andes se consolidó como pantalla de cine independiente y de autor, garantizando una variedad de propuestas que permiten ampliar la mirada, formar espectadores, descubrir el propio gusto cinematográfico y disfrutar el cine en su costado más artístico y transformador.

Actividades en el TEATRO

La Sala Amankay fue el escenario de 124 presentaciones, con una agenda que incluyó una gran variedad de manifestaciones artísticas. Entre las obras locales, regionales y nacionales que se destacaron podemos nombrar: En busca de la canción Más preciosa del universo, IMPROCONCERT, DOÑA SONIA, DORA LA TEJEDORA, ANTONIO, SEMEJANTE COSA, ASES FALSOS, XUNORUS TRIO, DIA NUEVO y CUALQUIER LIMÓN, LA VERDAD VERDADERA DE CAPERUCITA ROJA, CANCIONES YEGUAS - KRAMER PRADA, SIRIKU EN BUSCA DE MURASAKI, UNO NUNCA SABE, ALBRICIAS - DE ENTRE CASA, LEO MASLIAH, LIKE BROTHERS, UNOS VIAJEROS SE MUEREN, LA CASA DE BERNARDA ALBA, 2° FESTIVAL DE JAZZ DE SMA, ALBRICIAS SUEÑA ITALIA, LOS CHAZA y MUSICANTES, HISTORIAS DE UN BAR, VAIOLETO PECHITO LIBERTARIO, MELLERA LAURIENTE "VUESTRA MADRE", SEGUNDA VUELTA, PRINCESAS CONGELADAS, SUPERHEROES VENGADORES, MUCHACHA, CANCIONES EN EL BOSQUE - LAZOS, FESTIVAL DE TÍTERES, AMIGOS DE ALBRICIAS - HACIENDO FOLKLORE, MOVIENDO CADERAS, HUILLI MAPU, AVENTURA EN LA JUGUETERIA ENCANTADA, EL AMATEUR, LA PRUDENCIA, EDUCANDO A RITA, EL DIARIO DE ADAN Y EVA, MAMIS COMEDY!, CHANGO SPASIUK TRIO, ALBRICIAS - LO QUE CUESTA VALE, RAPUNZEL ESCAPANDO DE LA TORRE, DANCE FACTORY, ATTITUDE, MUSICARTE PATAGONIA, GALA INVERNAL DE BALLETO, TERAPIA, BANDA DE MÖEBIUS, ISMAEL SERRANO - GUITARRA Y VOZ, MARTIN BUSCAGLIA - HOMBRE ORQUESTA, VENECIA, EL CHOQUE URBANO, ANAHI MARILUAN, EL TERRITORIO DEL PODER, RAIZ AFRO - ORIXÁS, JAZZ SWING TAP - PAYASEANDO, THE PERFORMERS, THE PERFORMERS, EL MUNDO HA VIVIDO EQUIVOCADO, HEREDÉ EL ABSURDO, MEET AND GREET - CASTEL - BONDAR, IGUALES AL RESTO, DIEGO DREXLER - DE NUEVO, GOL DE QUIEN, HUMOR Y TANGO, BORRANDO FRONTERAS, UN VERDADERO HOMENAJE A SANDRO, SUEÑO DE MONIGOTE, MUESTRA DANZA AFRO, entre otros.

Actividades Generales, propias y de terceros

Nuestros espacios están abiertos para muestras, eventos y otras actividades de escuelas artísticas, establecimientos educativos, organizaciones no gubernamentales, etc. Durante este año algunos de estos eventos fueron: Conferencia CAMINO A LA MAESTRÍA, Entrega Diplomas ITC Argentina, CHARLA SOBRE AUTISMO, CAPACITACIÓN EN PEDRIATRÍA, JORNADAS EMERGENCIA / DISCAPACIDAD, CAPACITACION PEISA, CHARLA TSU, SMAnime Expo 2016, Capacitacion AG CLIMATIZACION, DIVERCINE, ANDES GAMES EXPO, ENCUENTRO DE ODONTOLOGOS, CINE A LA VISTA, Exposición de Ttito Garcez, Exposición de Fotografías de Efraín Dávila, Exposición de fotografías de Matias Quirno Costa, Semana de Cine Coreano, Concurso de Arquitectura Cotesma, Semana de Cine Francés, Exposición de Evelin Cerdan, entre otros.

Talleres y Clases:

- Teatro: Sandra Monteagudo
- Ballet: Andrea Iocca
- Fotografía: Efraín Dávila
- Flamenco: Belén Rouco.
- Cajón Peruano: Alejandro "Cachú" Carrizo, Paz Zapiola.

Colaboramos con:

EL ARTE DE VIVIR, Jardín 12, Prensa y Acción Humanitaria Argentina, TEAcompañamos, Sub Secretaria de Educación, Grupo Metafísico de Río Negro y Neuquén, Asoc. AMIGOS DEL MUSEO PRIMEROS POBLADORES, Club de Observadores de Aves, Escuela de Música, CLUB LACAR, Asociación Italiana de San Martín de los Andes, E.P.A. 10, Bomberos Voluntarios, Fundación San Martín, Parque Nacional Lanín, Cooperativa de vivienda 14 de abril, Centro Vasco, SEMINARIO MANTA, Secretaría de Género, Gobierno de la Provincia de Neuquén, MUSICARTE PATAGONIA, Editorial La Grieta, Asociación Cristian González, Consejo de la Niñez y Adolescencia, Subsecretaría de Discapacidad, Centro de Jubilados Añoranzas, Cooperadora del Hospital Ramón Carrillo, Defensoría del Pueblo, La Matria Cine, Consejo de los mayores, IFD 3 / UNCo, Festival DIFF, Cámara de comercio, C.P.E.M. 28, A.T.E.N., E.P.A. N°10, ONE LOVE, C.F.P. N°19, Club de Leones, Subsecretaría de Cultura, E.P.E.T. 21, ESCUELA LABORAL 3, CIART.



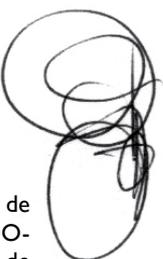
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



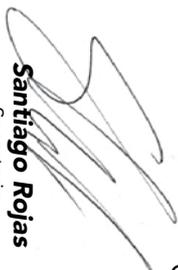
Patricia Orynicz
Sindico

Ingreso Espectadores 2016

Mes	GENE- RAL 2D	PROM 2D	General 3D	Prom 3D	Prensa/ cortesía	Esp. INCAA	Total Cine	Teatro/ show	Total x Mes
Enero	817		1.269		97	324	2.507	340	2.847
Febrero	1.827		1.405		150	302	3.684	602	4.286
Marzo	1.764	917	912	644	148	590	4.975	508	5.483
Abril	775	397	1.712	879	235	747	4.745	1158	5.903
Mayo	298	263	1.730	701	164	450	3.606	549	4.155
Junio	3.150	1.769	257	210	265	432	6.083	1288	7.371
Julio	1.404	1.936	3.928	1.583	371	573	9.795	1439	11.234
Agosto	807	529	557	458	161	741	3.253	1566	4.819
Septiembre	875	592	207	96	243	953	2.966	766	3.732
Octubre	587	268	449	118	189	898	2.509	725	3.234
Noviembre	684	286	289	176	165	228	1.828	856	2.684
Diciembre	366	266	252	239	102	114	1.339	2497	3.836
Total X Espacios	13.354	7.223	12.967	5.104	2.290	6.352	47.290	12.294	59.584


 Patricia Orynicz
 Síndico


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero

CENTRO DE ESTUDIOS COTESMA

- Se mantiene la inscripción de alumnos en todas las carreras universitarias y terciarias, en el Bachillerato y cursos de Formación Profesional de las Instituciones de Aldea Global.
- Seguimos trabajando con tutorías de Matemática en el Bachillerato.
- Continuamos con la educación presencial en los idiomas de francés e italiano, a través de la Alianza Francesa y la Asociación Italiana.
- Se incorpora a la oferta de Idiomas el portugués, a través del Instituto Multilingüa, institución que tiene su sede central en la ciudad de Neuquén.
- Compramos alrededor de 20 libros para la Biblioteca del Centro de Estudios para todas las carreras universitarias.
- Alquiler de aulas para distintas actividades académicas.
- Participamos en la Expo Vocacional Organizada por el Colegio Fausta.
- Se graduaron 7 alumnos en el Bachillerato, 1 alumno en la carrera de Hotelería y Turismo, 1 alumno en el Curso de Liquidación de Sueldos, 1 alumno en la Licenciatura de Administración de Empresas, 1 alumno en el Curso Auxiliar de Farmacia, 2 alumnos en el Curso Asistente de Despachante de Aduana, 1 alumno en el Curso de Administración de Empresas, 3 alumnos en la Tecnicatura en Recursos Humanos, 1 alumno en el Curso de Auxiliar en Farmacia, 1 alumno en el Curso de Peluquería Canina, 1 alumno en la Tecnicatura en Protección Civil y Emergencias, dando un total de 20 egresados.

Cantidad de Alumnos que han realizado estudios durante el 2016:

Descripción	Alumnos
ISIV	9
UCASAL	42
BACHILLERATO	66
BELGRANO	9
IFES	16
CURSOS	13
ISSD	12
UNTREF	2
INSTITUTO MULTILINGÜA	9
ALIANZA FRANCESA	31
ITALIANO	84
TOTAL	293

ÁREA RECURSOS HUMANOS

Capacitación

A fines del año 2015, se realizó el llamado a consultoras para elegir la que nos acompañaría en la tarea de encarar la certificación ISO 9000-2015.

El objetivo de Cotesma al tomar esta decisión fue absolutamente coherente con la línea de capacitación de los últimos años, que ya venía orientada a mejorar la atención de los clientes y asociados. Como hemos comentado en otras oportunidades, son todos procesos que requieren aprendizaje y tiempos de implementación. Modificar una forma de hacer algo, requiere rediseñar, y a veces para conseguirlo es necesario contar con recursos distintos a los que se posee, lo que siempre implica inversión. El año 2016 fue de profundo trabajo de revisión interna de todos los trámites, tanto con el cliente externo como con el cliente interno.



José María Lema
Tesorero

Seguridad e Higiene

Se continuó con el trabajo de Prevención en riesgo de trabajo, con talleres que se concentraron en la seguridad de las prácticas cotidianas, a la edilicia y en particular a lo que es a Manejo defensivo.

Los talleres realizados fueron:

- Prevención de accidentes y de riesgo eléctrico
- Manejo del fuego
- Manejo defensivo y seguridad en la vía pública;

En forma permanente, las instalaciones de COTESMA, son inspeccionadas por nuestro asesor en Seguridad e Higiene, al igual que por el representante regional de la ART y tanto sus requerimientos como los de la ART fueron cumplidos en su totalidad. De esta manera se garantizaron las condiciones de Seguridad y salud ocupacional. En una mejora continua de la seguridad de nuestros empleados y clientes



Santiago Rojas
Secretario

Cuadro de crecimiento

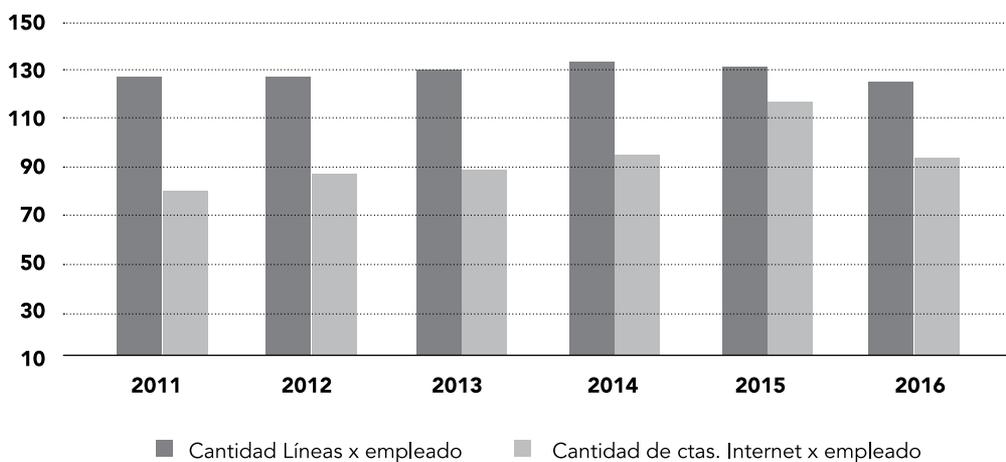
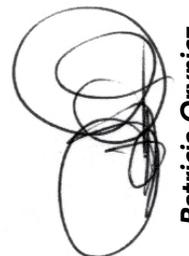
Durante muchos años, el promedio de empleados fue de 83 personas. En los últimos tres años se han efectuado incorporaciones, ya que la expansión del servicio y la fuerte convicción de Cotesma de mejorar el servicio al cliente están requiriendo otra infraestructura de planta permanente.

El cuadro que se muestra más abajo es el resultante de dividir la cantidad de líneas telefónicas y la cantidad de cuentas de internet, por la cantidad de empleados.



Juan Carlos Astete
Presidente

PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL

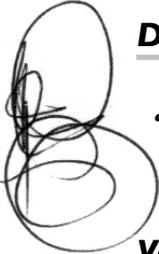
Patricia Orynicz
Sindico

Para que estos niveles sean criteriosos, es necesario capacitar al personal, que se versatilice, que crezca dentro de COTESMA, lo que consideramos beneficioso tanto para los integrantes de la Cooperativa como para los usuarios de nuestros servicios.

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO.

Desde hace 15 años COTESMA realiza el Balance Social Cooperativo cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con la identidad cooperativa que ésta entidad posee.

Patricia Orynicz
Sindico



Definición de Cooperativa:

“Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada.”

Valores Cooperativos:

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

- **Ayuda Mutua**
- **Responsabilidad**
- **Democracia**
- **Igualdad**
- **Equidad**
- **Solidaridad.**

Juan Carlos Astete
Presidente



Además, sostienen los valores éticos de:

- **honestidad**
- **apertura**
- **responsabilidad social**
- **preocupación por los demás.**

Santiago Rojas
Secretario



Principios Cooperativos:

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.

Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

- **Asociación Voluntaria y Abierta.**
- **Organización Democrática.**
- **Participación Económica de los asociados.**

En tanto los cuatro siguientes:

- **Autonomía e Independencia.**
- **Educación, Capacitación e Información.**
- **Cooperación entre cooperativas.**
- **Preocupación por la comunidad.**

José María Lema
Tesorero



Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.

Este Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.

Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2016 - 15ª Edición

PRIMER PRINCIPIO: LIBRE ADHESIÓN

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

Nuevos asociados

2011	2012	2013	2014	2015
0.8%	1.6%	0.9%	1%	0,2%

Este es un indicador del grado de crecimiento de la cooperativa, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales

24 / 4.398 = 0.005

Durante el ejercicio 2016, se asociaron a la cooperativa 24 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 0.5% respecto del total de asociados al 31/12/16.

Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados.

2011	2012	2013	2014	2015
0,47	0,38	0,29	0,5	0,39

Este indicador busca valorar **la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado**. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población. Para ello utilizamos un salario mínimo interprofesional, el cual se estima en \$11.250 pesos para San Martín de los Andes.

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo interprofesional (2016)

\$3500 / \$11.250 = 0,31

La integración de capital exigida a los nuevos asociados es de \$3.500 pesos (3500 cuotas sociales de valor nominal \$1 cada una), lo cual representa una inversión equivalente al 31% del salario mínimo interprofesional.

La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA, en especial el seguro de vida, descuentos en las llamadas DDN, las tarifas preferenciales en el servicio de Internet y en los servicios telefónicos, etc. De esta manera, los asociados con su aporte, acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados (en el 2016 el monto supera los \$7.280.000 pesos; ver detalle en el apartado de la memoria correspondiente al área comercial), además de pasar a formar parte de la vida institucional de la entidad, participando en la toma de decisiones a través de las asambleas y los órganos de gestión y control.



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Síndico

“Salida de la Cooperativa”

Bajas de Asociados

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto al total de asociados.

2011	2012	2013	2014	2015
1,1%	2%	1%	1,6%	1,5%

Baja de Asociados / Asociados totales

$$33 / 4398 = 0.007$$

El resultado del mismo nos muestra que un 0.7% del total de asociados dejó de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2016, de los cuales 8 fueron excluidos por incumplimiento de las obligaciones contraídas con la cooperativa, 1 decidió retirarse voluntariamente y las 24 bajas restantes se produjeron por fallecimiento del titular.

Patricia Orynicz
Sindico



Devolución del Capital Social

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe destinar anualmente no menos del 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. N° 19 Estatuto Social).

En relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma N° 12 de “Egreso de Asociados”, la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad. Durante el ejercicio 2016, un asociado decidió retirarse voluntariamente de la cooperativa, por lo que durante el ejercicio 2017 se le reembolsará de acuerdo a lo establecido en la citada norma.

Juan Carlos Astete
Presidente



Composición de la Masa de Asociados

Finalmente, en el siguiente cuadro se expone como estaba integrado el padrón general de asociados de CO-TESMA al 31/12/16, de acuerdo a género, persona jurídica y Codominio de Cuotas Sociales

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2115	48%
Mujeres	1806	41%
P. Jurídicas	257	6%
Codominio	220	5%
Total	4398	100%

Santiago Rojas
Secretario



SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.”

El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite, participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

José María Lema
Tesorero



“Participación en asambleas”

Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

	Últimas 5 Asambleas				
	5ª	4ª	3ª	2ª	última
Nº Asamblea	Nº 66	Nº 67	Nº 68	Nº 69	Nº 70
Fecha	19/04/2013	15/06/2013	18/06/2014	24/04/2015	01/07/2016
Tipo	Extraordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria
Convocados	4507	4507	4461	4405	4398
Asistentes	23	28	27	23	27
% Presentes	0,51%	0,62%	0,61%	0,52%	0,61%

Observando la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa. Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.

“Accesibilidad a cargos sociales”

Asociados representantes.

Este indicador mide la **concentración histórica de la representación social**, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

2011	2012	2013	2014	2015
0.60	0.59	0.58	0.57	0.56

Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 27 años, desde 1989 hasta 2016), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se la relaciona con la cantidad de personas que ocupó los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente.

Número de asociados en órganos sociales (27 años)
Total de cargos sociales (27 años)
101/ 186 = 0.54

El resultado de este indicador muestra que en los últimos 27 años de vida de la cooperativa, de un total de 186 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de los mismos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 101 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 54% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos.

En este último ejercicio, sobre un total de 6 cargos disponibles, se incorporó una asociada como síndica suplente y los 5 restantes fueron ocupados por asociados que ya venían ejerciendo cargos de representación y renovaron su mandato por tres ejercicios.

Concurrencia de Consejeros y Síndicos a Reuniones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2016, sobre un total de 48 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 71% de las reuniones. Por el lado de la sindicatura, la síndica titular participó en el 93% de las mismas, y la síndica suplente en el 48% de ellas.



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

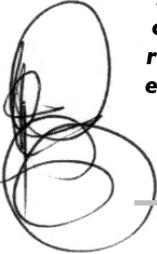


Patricia Orynicz
Síndico

TERCER PRINCIPIO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS:

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados.”

 Patricia Orynicz
 Síndico



“Capital como propiedad común”

Capital común Cooperativo

2011	2012	2013	2014	2015
2.49	2.94	3.40	4.37	5.82

Este indicador muestra la relación entre el total de reservas que posee la cooperativa respecto al capital cooperativo integrado susceptible de ser reembolsado en caso de cierre y liquidación de la cooperativa.

 Juan Carlos Astete
 Presidente



Total de reservas / Capital Cooperativo integrado
\$ 28.244.817,20 / \$ 3.963.218,38 = 7.13

El mismo nos indica que las reservas sociales, superan en 7.13 veces al capital oportunamente aportado por los asociados, garantizando dicho reembolso en caso de liquidación.

Distribución de Excedentes

2011	2012	2013	2014	2015
-	-	-	-	-

En el ejercicio 2016, el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de \$ 15.295.719,08; de los cuales \$ 13.650.459,02 fueron generados por operaciones realizadas con no asociados y \$ 1.645.260,06 mediante operaciones realizadas con asociados (Ver Estado de Resultados del Balance General). El Art. N° 42 de la Ley 20.337, establece que los resultados generados por operaciones con no asociados, deben ser destinados a una reserva especial de carácter irrepatriable, en tanto, el resultado generado con asociados debe ser distribuido en proporción a las operaciones realizadas por cada uno de ellos.

Previo a la distribución, el Art. 43 de la misma norma exige compensar deudas de ejercicios anteriores. Considerando que las operaciones realizadas con asociados tiene acumulada una pérdida de años anteriores superior al excedente repatriable generado en el ejercicio, no es posible proceder a su distribución hasta tanto la misma sea cancelada en su totalidad.

 Santiago Rojas
 Secretario



Aportaciones iniciales exigidas históricamente

2011	2012	2013	2014	2015
0.47	0.44	0.38	0.32	0.27

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que en el ejercicio 2016 alcanzó el 19% del Patrimonio Neto.

 José María Lema
 Tesorero



Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital) / Fondos propios totales
\$ 11.112.139,47 / \$ 57.678.585,28 = 0.19

Valor agregado Cooperativo (V.A.C) • 2012 \$22.396.727,04

La cuenta del V.A.C (Valor Agregado Cooperativo) calcula el monto total del valor generado como conse-

2012	2013	2014	2015
22.396.727	30.268.375	41.259.965	52.615.303

cuencia de las actividades que realiza la cooperativa, y muestra como se reparte dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores, a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas; el servicio brindado por la entidad, mediante la inversión realizada durante el año para garantizar su adecuada prestación; los asociados, a través de los beneficios y descuentos otorgados en la prestación del servicio; el Estado, a través de los impuestos y tasas abonadas; la comunidad, a través del Programa de Responsabilidad social Cooperativa (RSCoop) desarrollado anualmente por COTESMA; y el sector financiero, mediante los intereses y comisiones pagadas. El mismo alcanzó, durante el ejercicio 2016, un valor de pesos **\$74.748.639** según el siguiente detalle:

Valor Agregado Cooperativo total Año 2016 \$ 74.748.639

Este valor agregado Cooperativo fue distribuido a:

Valor Agregado Cooperativo al Personal \$ 42.273.476

Retribuciones, Cargas Sociales, Capacitación y Beneficios al Personal

Valor Agregado Cooperativo a los Servicios brindados por la Cooperativa \$ 13.280.325

Inversión en equipamiento necesario para la prestación de los servicios que brinda la cooperativa

Valor Agregado Cooperativo a los Asociados \$ 7.281.487

Beneficios Otorgados los asociados

(Descuentos en el Servicio: Internet, Llamadas, Servicios y Pack Telefónico)

Valor Agregado Cooperativo al Estado \$ 6.703.700

Gastos Fiscales (Impuestos, Tasas y Contribuciones Nacionales, Provinciales y Municipales)

Valor Agregado Cooperativo a la Comunidad \$ 2.595.890

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa, Donaciones y Comodatos

Valor Agregado Cooperativo al Sector Financiero \$ 2.613.761

Gastos Financieros (Intereses, Actualizaciones, comisiones, etc.)



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

CUARTO PRINCIPIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.”

“Independencia Financiera”

Independencia financiera

2011	2012	2013	2014	2015
0,71	0,69	0,69	0,71	0,62

Fondos Propios Totales (PN) / Activo total
\$ 57.678.585,28 / \$ 95.902.093,36 = 0,60



Patricia Orynicz
Sindico

El mismo nos indica que el 60% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y el 40% restante mediante capital ajeno.

“Autonomía de partícipes no asociados”

Participación de Clientes no asociados

2011	2012	2013	2014	2015
0.45	0.46	0.53	0.58	0.59

Patricia Ornyicz
Sindicó



Ingresos no asociados / Ingresos totales
\$ 68.938.406,87 / \$ 104.703.643,23 = 0.66

El porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2016 un 65,8% de los ingresos totales, mostrando un aumento del 7% respecto del año anterior.

Los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios como ser el servicio telefónico e Internet, locutorio, los servicios de telefonía pública, semi pública y celular, los servicios transporte de telecomunicaciones prestados a las compañías de telefonía móvil mediante los radioenlaces y la fibra óptica, y los servicios prestados por el Centro Cultural y el Centro de Educación a Distancia.

Juan Carlos Astete
Presidente



QUINTO PRINCIPIO EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”

Acciones en materia de Educación Cooperativa

Respetando y promoviendo su identidad cooperativa, COTESMA realizó durante el año 2016 una serie de acciones educativas, formativas y de difusión de los valores y principios cooperativos, las cuales se detallan a continuación. Las mismas se enmarcan dentro del Eje “Cooperativismo” del Programa de Responsabilidad Social cooperativa (RSCoop) que desarrolla anualmente COTESMA, el cual está detallado en el apartado correspondiente al 7° Principio Cooperativo de este Balance Social.

Santiago Rojas
Secretario



Balance Social Cooperativo

Desde hace 15 años COTESMA realiza el Balance Social Cooperativo (BSCoop) cuya finalidad es brindar información relacionada con la aplicación y puesta en práctica de los 7 principios cooperativos en el accionar cotidiano de Cotesma.

Concurso COOPARTE

Por quinto año consecutivo, COTESMA organizó el 5° Concurso “Cooparte” de realización de videos audiovisuales con contenido cooperativo a cargo de los alumnos del último año de todos los colegios secundarios públicos y privados de nuestra localidad.

La finalidad del concurso es que los alumnos se interioricen, investiguen e indaguen sobre la filosofía y práctica de la cooperación, y en función de dicha investigación, produzcan por sí mismos y de manera cooperativa, un video a través del cual se promueva el espíritu cooperativo, sus valores y principios, buscando concientizar sobre la importancia del sistema cooperativo como una herramienta asociativa que contribuye en la construcción de un mundo mejor, más justo y solidario.

Finalizado el tiempo establecido para la presentación de los videos, de los 14 cursos inscriptos, 5 entregaron el material en tiempo y forma, ellos son: el 5°A del CPEM 57; el 6° 1° de la EPET N° 12, 5°A del CPEM 13, y los 5° A y B del Colegio María Auxiliadora de Junín de los Andes.

Una vez evaluados por el jurado del concurso, el 1° Premio de \$12.000 fue para el 6° 1° de la EPET N° 12, el 2° premio de \$7.000 fue para 5° A del CPEM N° 57, mientras que el 3° premio de \$4000 lo compartieron el 5° A del CPEM 13 y el 5° A del Colegio María Auxiliadora de Junín de los Andes.

José María Lema
Tesorero



Información

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de su portal de Internet www.cotesma.com.ar y mediante el envío de gacetillas informativas conjuntamente con la factura telefónica. De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2016.

SEXTO PRINCIPIO COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.”



José María Lema
Tesorero

Integración Nacional

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), ocupando en la figura de su Presidente, Sr. Juan Carlos Astete, la Secretaria de la Federación.



Santiago Rojas
Secretario

Participación en las actividades institucionales de la Federación

Dentro de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2016, se pueden destacar:

- Participación del Presidente de COTESMA en las reuniones mensuales del Consejo de Administración y en la asamblea ordinaria de FECOSUR Ltda. realizadas en la Ciudad de Buenos Aires y en otras localidades de la Argentina.
- FECOSUR realizó diferentes presentaciones ante las nuevas autoridades nacionales, buscando ponerlos en conocimiento respecto de los reclamos históricos del sector cooperativo de telecomunicaciones como ser: tarifas, convenios de interconexión, CPP, etc; e identificar las nuevas posturas del gobierno nacional sobre los temas: SERVICIO UNIVERSAL y red de fibra óptica ARSAT.
- La participación en la Asamblea anual de la Cámara Argentina de Internet (CABASE) y la realización del VI Megaevento cooperativo de las Telecomunicaciones realizado en la localidad de Villa Gesell, el cual contó con una alta participación de cooperativas y proveedores del sector.



Juan Carlos Astete
Presidente

SEPTIMO PRINCIPIO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

En el marco de este séptimo principio cooperativo, a partir del año 2011, la cooperativa puso en marcha el Programa de Responsabilidad Social Cooperativa, el cual busca:

2012	2013	2014	2015
\$840.775	\$924.655	\$1.197.979	\$1.498.579

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como empresa cooperativa



Patricia Orynicz
Sindico

A la hora de definir el Área de actuación inicial del Programa, se decidió centrar la misma en el marco del 5° y 7° principio cooperativo. Esto implica priorizar dentro de las mismas a la cultural, la educación y formación, la inclusión digital, el cooperativismo y el cuidado del medio ambiente, mediante el desarrollo de diferentes acciones destinadas a empleados, dirigentes, asociados, jóvenes, cooperativistas y comunidad en general. El programa se estructura en base a los siguientes ejes de trabajo:

1. Educación y Cultura
2. Inclusión digital
3. Cooperativismo
4. Medio Ambiente
5. Contribuciones a la Comunidad


 Patricia Orynicz
 Síndico

Fundamentos del Programa de RSCoop

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social (RS). En el caso de las cooperativas, los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios a: la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea las demandas sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales y educativos)

En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, el cuidado de la gente, el medio ambiente y la comunidad en la cual están insertas.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2016 en cada uno de los ejes de trabajo del programa, las cuales en conjunto, representaron una inversión superior a **\$2.595.890,40 pesos**.


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Santiago Rojas
 Secretario

EDUCACIÓN Y CULTURA

Monto invertido: \$ 1.706.276

Mediante este eje de trabajo, COTESMA busca contribuir con el desarrollo de capacidades de sus diferentes grupos de interés vinculadas con el mundo del trabajo, la educación, la cultura y la integración social, ya sea a través de acciones generadas por la propia cooperativa o mediante el trabajo conjunto con otras instituciones y/o actores de la sociedad civil.

Centro Cultural Cotesma

Desde el año 1991, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro Cultural Cotesma (CCC). Este constituye un verdadero aporte hacia toda la comunidad de San Martín de los Andes a partir de la prestación de diferentes servicios, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, etc. Contribuyendo así con el enriquecimiento cultural de toda la población.

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CCC colabora con escuelas, jardines, asociaciones culturales y sociales a partir de la sesión y/o bonificación de sus salas y espacios para la realización de actividades artísticas en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general. La cuantificación económica de este uso solidario asciende a la suma de \$530.350 pesos. Entre ellas se destacan las siguientes instituciones y/o actividades:

- Asociación Bomberos Voluntarios, Fundación SMAAndes, Parque Nacional Lanín, Cooperativa de Viviendas 14 de Abril, Centro Vasco, Reunión de Padres Adoptantes, El arte de vivir, Muestra de fotos de danza, Jardín 12, Prensa y acción humanitaria argentina, Casting película Temporada de Patos, TEAcompañamos, Subsecretaría de Educación, Subsecretaría de Planificación, Grupo Metafísico de RN y NQN, Municipalidad de SMAAndes, Asociación Amigos del Museo, Club de Observadores de Aves, Escuela de Música, Club Lacar, Subsecretaría de Cultura, Asociación Italiana, EPA 10, Seminario MANTA, Charla sobre Año Nuevo Mapuche, Subsecretaría de Género, Charla s/ Angola, Cine debate, Gobierno de la Provincia de Neuquén, Casting Productora


 José María Lema
 Tesorero

MATRIA, Música RTE Patagónica, Presentación Proyecto Marina Lago Lacar, Editorial La Grieta, INCAA, Asociación Cristian González, Consejo de Niñez, adolescencia y familia, Seminario Borges y la neurolingüística, Subsecretaría de Discapacidad, Centro de Jubilados Añoranzas, Encuentro Literario, Cooperadora Hospital Ramón Carrillo, Defensoría del Pueblo, Presentación Libro Memoria de Arreos, Olimpiadas de Filosofía, Municipalidad de SMAndes - Conferencia sobre prevención de desastres, Municipalidad de SMAndes - Feria del Libro, Consejo de los Mayores, IFD N° 3 - UNCO, Festival DIFF, Cámara de comercio, CPEM N° 28, ATEN, Evento One love, Charla sobre proyecto Orquesta argentina con instrumentos de barro, CFP N° 19, Club de Leones, EPET N° 21, Escuela Laboral N° 3, y CIART N° 5, entre otros.

Centro de Estudios Cotesma

Desde el año 2005, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro de Estudios Cotesma (CEC), el cual representa una opción educativa válida para todo aquel habitante de la localidad que no puede trasladarse hacia los grandes centros urbanos para continuar sus estudios, constituyéndose también, en otro gran aporte para el desarrollo y crecimiento de toda la comunidad de San Martín de los Andes.

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CEC, cede sus espacios para la realización del "Programa Internet para Todos"; ofrece descuentos en la matrícula y en los aranceles a todos los empleados de Cotesma que desee perfeccionarse, además de otorgar un determinado número de becas y ayudas al estudio a jóvenes de nuestra localidad, de acuerdo a la política de becas establecida por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

INCLUSIÓN DIGITAL
Monto Invertido = \$529.392,84

Por ser una cooperativa vinculada con el mundo de las telecomunicaciones, COTESMA lleva adelante una serie de acciones de desarrollo comunitario relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías, buscando contribuir con la difusión y la práctica del uso de Internet y las TIC's con fines educativos y formativos.

Internet Gratis para Establecimientos Educativos

El Programa "INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS", consiste en brindar en forma gratuita el servicio de Banda Ancha de 12 Megas a todos los establecimientos educativos públicos y privados de Nivel Inicial, Primario, Medio y terciario de nuestra localidad. Actualmente, 35 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS se ven beneficiados con este servicio, contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.

Entre los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet podemos mencionar: los Jardines de Infantes N° 12, N° 24, N° 43 y N° 53; las escuelas primarias N° 5, N° 86, N° 89, N° 116, N° 134, N° 142, N° 179, N° 188, N° 274, N° 313 y N° 352; el EPA N° 10, los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol y Fuente Serena; la Escuela Especial N° 8, la EPET N° 12 y la EPET N° 21, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N° 13, N° 28 y N° 57, la Escuela Especial de Educación Laboral N° 3, el Centro de Formación Profesional N° 19, el Centro de Iniciación Artística N° 5, el Instituto de formación docente N° 3, el Asentamiento Universitario de la Universidad Nacional del Comahue; la Escuela de Música, el Centro Provincial de enseñanza SIUNED, Moverse en Libertad y la Universidad Tecnológica Nacional.

Internet Solidaria

Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa "INTERNET SOLIDARIA", el servicio de Banda Ancha de 5 megas a instituciones de bien público de nuestra localidad.

Las siguientes instituciones se ven beneficiados con este programa: El Hospital Ramón Carrillo y las 7 Salas de atención primaria de la salud de la localidad, La Asociación de Bomberos Voluntarios, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada, 4 de Febrero y Ruca Trabún, la Asociación Civil Puentes de Luz, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranzas, la Cooperativa de Agua Potable, el Programa ASER de prevención de adicciones, la Fundación Catalina; la Dirección General de Comunicaciones, los centros comunitarios de los Barrios Obeid y Vamep 36, los CDI Pichi Rayen y Semillitas de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, la Cámara de Comercio de Junín de los Andes, la Asociación Civil y Deportiva Manzano Brujo y las Comisarias N° 23, N° 43, el Destacamento de Tránsito y la Comisaría de la Mujer. También resultan beneficiados una conjunto de personas físicas con necesidades especiales, totalizando un total de 39 accesos a internet bonificados.



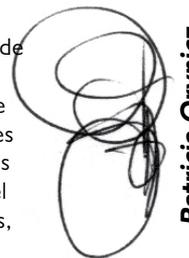
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



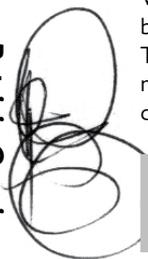
Patricia Orynicz
Sindico

WIFI Libre en Plazas y Espacios Públicos de la localidad

Buscando atender las necesidades de acceso a la información de turistas y sanmartinenses, el 4 de Febrero de 2012, en el marco de los festejos por el aniversario de nuestra ciudad, Cotesma habilitó el primer acceso libre a Internet en la Plaza San Martín.

Continuando con dicha acción, durante el año 2014 se activo el servicio en las plazas de los barrios Villa Paur, Vega Maipú y Cordones del Chapelco, y durante el 2015 se sumaron las plazas Sarmiento y Eva Perón (en el barrio Las Rosas) además de la Terminal de Ómnibus y la Playa de la costanera.

Todo aquel que desee utilizar este servicio tan sólo debe activar la conexión wi-fi en su dispositivo móvil (teléfono, notebook, netbook, tablet, etc.) actualizar el listado de redes y luego seleccionar la red "Cotesma", accediendo de esta manera al servicio de internet móvil de alta velocidad (12 Mb) en forma totalmente gratuita.


 Patricia Ornyicz
 Síndico

COOPERATIVISMO

Monto Invertido = \$80.249,50

Las acciones desarrolladas en este eje de trabajo durante el ejercicio 2016 están detalladas en el 5° Principio Cooperativo de "Educación, Capacitación e Información"

MEDIO AMBIENTE

Monto Invertido = \$230.408,62

En el marco del séptimo principio cooperativo de "Preocupación por la comunidad" COTESMA asume su compromiso con el cuidado del medioambiente mediante la puesta en marcha de una serie de acciones que buscan reducir o mitigar el impacto que su accionar tiene sobre el ambiente, promoviendo también este valor a toda la comunidad.


 Juan Carlos Astete
 Presidente

6° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico

Por sexto año consecutivo, Cotesma realizó la 6° Campaña de recolección, traslado, reutilización y reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. Mediante esta campaña se busca:

- Promover en la población el concepto de desarrollo sustentable y la importancia de la correcta gestión de aparatos electrónicos e informáticos (AEE's) al finalizar su ciclo de vida útil o comercial;
- Difundir el concepto de las "4R" (reducir, reutilizar, reciclar y revalorizar) en relación con la gestión de los electrónicos en desuso;
- Impulsar sistemas de logística inversa para recolectar los AEE's para su posterior re - uso, de - manufactura, valorización, y reciclado de materiales minimizando los desechos enviados a disposición final.
- Evaluar la participación ciudadana en Sistemas de Logística de Recolección Inversa de este tipo de aparatos
- Reducir las cantidades de residuos electrónicos enviados a nuestro basurero municipal
- Asociar a la campaña a organizaciones y empresas de la localidad comprometidas con el concepto de Ciudad sustentable, para el desarrollo de estrategias conjuntas.


 Santiago Rojas
 Secretario

Como en las 5 ediciones anteriores, el punto de recolección de los residuos electrónicos fue la Plaza San Martín ubicada en el centro del casco histórico de la localidad. Allí se instaló un camión provisto por la empresa de Transporte Cruz del Sur, y en su interior se dispusieron bolsas de un metro cúbico, aportadas por el Corralón Patagónico, en donde se clasificó el material recibido.

Contra entrega de los aparatos, los vecinos que participaron de la campaña recibieron uno de los 400 plantines de especies autóctonas de regalo, los cuales fueron donados por el Parque Nacional Lanín.

La prioridad de la campaña es la reutilización, es por ello que los equipos recibidos por la Asociación Civil Va de Vuelta (Organización a cargo del reciclado ubicada en la provincia de Buenos Aires) son examinados y revisados, para analizar sus posibilidades de re-uso, mediante alguna reparación o extracción de componentes útiles para repuestos. Luego, previo desmantelamiento y clasificación, se canalizan todos aquellos materiales que no fueron aptos para la reutilización, para que sean reciclados y reinsertados en el ciclo productivo como materias primas. Finalmente si queda algún material sobrante, que no posea valor de uso en el mercado y sea necesaria su disposición final, se entrega a un operador autorizado a tal fin.

En esta sexta edición, más de 300 familias se sumaron a la iniciativa del Programa de RSCoop de COTESMA acercándose a la plaza con distintos aparatos electrónicos en desuso, colaborando con la recolección de aproximadamente 10 toneladas de residuos electrónicos, las que sumadas a las recolectadas en las 5 campañas anteriores, totalizan más de 50 toneladas de residuos electrónicos recolectados en las seis ediciones, lo cual muestra


 José María Lema
 Tesorero

el éxito de esta acción de responsabilidad social vinculada con el cuidado y preservación del medioambiente, que anualmente lleva adelante COTESMA.

Reserva natural urbana Cotesma

COTESMA, renovando su compromiso con el cuidado del medioambiente y haciéndose eco de una iniciativa de la Asociación Aves Patagónicas y la Asociación Conservación Patagónica, tomó la decisión de constituir en una fracción del Lote 18a de su propiedad, ubicado en la Vega Plana de San Martín de los Andes, una Reserva Natural Urbana (RNU), como una manera de dar respuesta a necesidades de la comunidad relacionadas con las actividades recreativas y de preservación, investigación y contemplación de la naturaleza, todo dentro de un marco autosustentable.

Una Reserva Natural Urbana (RNU) es un espacio silvestre, de propiedad estatal o privada, donde predomina la naturaleza originaria del lugar, ubicada cerca o dentro de una ciudad, donde se promueve la educación ambiental de la población, la investigación, la conservación de la biodiversidad, la protección de la flora y la fauna y la participación de la comunidad en temas concernientes al cuidado y protección de ambientes y de las especies que en ellos habitan.

El predio donde se emplaza la RNU COTESMA es un humedal conformado por lagunas permanentes, dentro de un sistema de mallines asociados y la pradera adyacente, que por su biodiversidad merece un tratamiento especial. Es por ello que COTESMA, junto con ambas asociaciones acordaron canalizar dicho tratamiento especial mediante la constitución de esta RNU.

Para la gestión de esta RNU se celebró un convenio de cooperación entre las tres instituciones en donde se establecen las pautas de trabajo, buscando garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Resguardar las funciones ecológicas de la parte central de la Vega Plana para garantizar la continuidad de los servicios ambientales que ésta presta a la comunidad.
- Conservar el hábitat y muestras de comunidades de aves silvestres para brindar la oportunidad a residentes y turistas de observar fauna y flora silvestres, lograr un contacto inmediato con la naturaleza y desarrollar una conciencia ecológica a partir de experiencias sensoriales.
- Promover la educación ambiental y la actividad científica relacionadas con el ambiente de humedales y las aves.
- Desarrollar el ecoturismo y divulgar las actividades desarrolladas a través de visitas guiadas, exhibiciones, charlas y cursos relacionados.
- Proteger el valor cultural del paisaje del predio.
- Estimular la participación de la comunidad a través de la implementación de un programa de voluntariado para que el sitio se transforme en un foco del esfuerzo colectivo y de compromiso con la naturaleza y el ambiente.

Durante el ejercicio 2016, la RNU se mantuvo operativa durante todo el año.

- En el verano, se realizaron más de 400 visitas a la reserva, principalmente de residentes de San Martín de los Andes, y en menor medida, de otras provincias y países.
- Se desarrolló un programa educativo escolar, a cargo de las señoras Patricia Barbieris y Graciela Dupuy, del cual participaron 322 estudiantes de escuelas de nivel inicial, primarias, secundarias, escuela especial laboral; y de nivel terciario del Profesorado de Nivel primario y estudiantes de Guías Universitarios de Turismo de la Universidad del Comahue.
- Se realizó una charla sobre la RNU COTESMA al personal del Parque Nahuel Huapi en Bariloche a cargo de Ricardo Nono Nogara.
- Se imprimieron ejemplares de la "Guía de identificación de las 50 aves más frecuentes de la Reserva Natural Urbana COTESMA", con el aporte económico del Banco Patagonia.
- Se desarrolló la Primera Capacitación para formar Guías de la RNU en la que participaron 13 estudiantes de la carrera de Guía Universitario de Turismo AUSMA - UNCo.
- Se realizó la Difusión de la RNU durante la campaña de reciclaje Electrónico de COTESMA.
- Se desarrolló una capacitación sobre el reconocimiento de especies vegetales nativas e introducidas en mallines, organizada por RNU COTESMA y el PN Lanín, a cargo del Ing. Agrónomo Guillermo Siffredi de INTA Bariloche, y con la colaboración de la Ing. Agrónoma María Rosa Contreras del PN Lanín. Participaron trabajadores de PN Lanín, de Conservación Patagónica y de la RNU COTESMA.

Asimismo, se continuó con el trabajo de desarrollo de infraestructura y mantenimiento, realizando las siguientes acciones de mejora:

- Finalización de la oficina de recepción en la entrada.
- Instalación del portal y cartel de acceso.
- Adecuación del ingreso a la RNU COTESMA mediante la poda de sauces e instalación de mesa carretel y



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

- bancos de troncos para reuniones y recepción de visitantes.
- Colocación de dos asientos de material reciclado para descanso de los visitantes.
- Colocación de postigones y puerta, pintura y construcción de la pasarela de ingreso a la caseta de observación de aves.
- Finalización de la obra reparación del alambrado limite con el campo lindante.
- Plantación de ñires y maitenes en la clausura.
- Instalación de manguera para riego de árboles y arbustos plantados en la clausura.
- Corte de pasto periódico a lo largo del sendero para visitantes.
- Refuerzo de la cartelería perimetral indicando no ingresar ganado.
- Colocación de 3 carteles interpretativos adicionales a los ya existentes con la colaboración del Grupo Rovers de los Scout de SMA.
- Acondicionamiento de las cazoletas en los árboles plantados en la clausura, contando con la colaboración de empleados del Banco Patagonia, quienes también realizaron donación de guantes, palas, azadas y rastrillos para la RNU.


 Patricia Orynicz
 Síndico

CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD

Monto Invertido = \$49.563,44

Donaciones y Bonificaciones

A continuación se detallan otras contribuciones realizadas por COTESMA durante el año 2016:

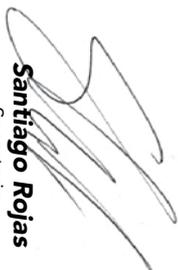
- Contribución económica al Hospital Ramón Carrillo para la construcción del baño para discapacitados
- Contribución económica para la elaboración del libro por los 70 años del Club Lacar.
- Contribución Económica para el diseño y producción del anecdotario de la Fundación San Martín de los Andes.
- Donación de equipo de computación para persona con discapacidad
- Contribución Económica para los festejos por la Semana de los derechos del niño.


 Juan Carlos Astete
 Presidente

Comodatos de Líneas Telefónicas

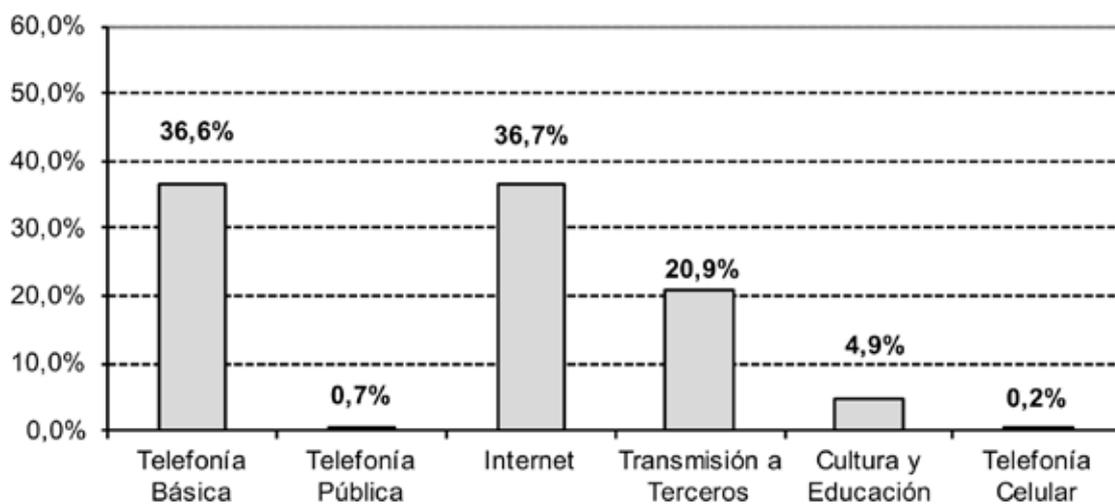
Finalmente, se detallan los Comodatos de Líneas Telefónicas vigentes durante el año 2016.

- Asociación Bomberos Voluntarios - Destacamento Central y Aeropuerto
- Centro de Jubilados y Pensionados - Consejo de los Mayores
- Municipalidad de San Martín de los Andes (2 líneas)
- Asociación Civil Puentes de Luz
- Fundación Catalina
- Secretaría de Salud Zona IV (2 líneas)
- Programa ASER
- Parroquia San José
- Policía de la Provincia del Neuquén – Comisaría N° 43 y Destacamento de Tránsito
- Policía Federal
- Regimiento de Caballería de Montaña N° 4
- Gendarmería Nacional, Escuadrón N° 33
- Asociación Civil Club Atlético Social y Cultural Sarmiento
- San Martín de los Andes Rugby y Hockey Club
- Biblioteca Popular 9 de Julio (2 Líneas)
- Orquesta Latinoamericana infante - juvenil
- 7 líneas entregadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad, sin pago de abono y con salida gratuita a números de emergencias.


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero

ORIGEN DE LOS INGRESOS - 2016



Estados Contables

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2016

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE SMA S.M.A. S.R.L.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

ACTIVO	31-12-2016	31-12-2015	PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos: notas 1.4.1 y 2.1.	3,634,897.59	1,946,784.53	Cuentas por Pagar: notas 1.4.2 y 2.6.		
Inversiones: notas 1.4.3 y anexo I	6,007,907.07	2,990,838.25	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2 y 2.5.		
Créditos: notas 1.4.2 y 2.2.	13,825,236.58	8,887,034.70	Remuneración y Cs. Soc.: notas 1.4.2 y 2.7.		
Otros Créditos: notas 1.4.2 y 2.3.	17,506,310.76	3,613,858.04	Cargas Fiscales: notas 1.4.2 y 2.8.		
Bienes de Cambio: notas 1.4.4 y 2.4.	1,463,148.70	3,134,404.53	Previsiones:		
Otros Activos Corrientes:	-	-	Otros Pasivos Corrientes:		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	42,437,500.70	20,572,920.05	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE				
Créditos:	-	-	Cuentas por Pagar: nota 1.4.2 y 2.6.		
Otros Créditos:	-	-	Cargas Fiscales: notas		
Bienes de Cambio:	-	-	Otros Pasivos no Corrientes		
Inversiones: nota 1.4.3 y anexo I	1,375,554.14	1,375,554.14	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2 y 2.5		
Bienes de Uso: nota 1.4.5 y anexo II	50,354,427.32	41,456,281.24	Anticipos de Clientes:		
Activos Intangibles: nota 1.4.6 y anexo III	1,734,611.20	1,444,498.37	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		
Otros Activos no Corrientes:	-	-	TOTAL DEL PASIVO		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	53,464,592.66	44,276,333.75	PATRIMONIO NETO: s/ Estado adjunto		
TOTAL DEL ACTIVO	95,902,093.36	64,849,253.80	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017.


Patricia Ornyicz
Síndico


Santiago Rojas
Secretario


José María Leñia
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Gubvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2016	31-12-2015
RESULTADOS OPERATIVOS		
Ingresos		
Servicios telefónicos	18,280,782.15	15,067,022.58
Internet	15,638,535.56	11,421,248.14
Subtotal	33,919,317.71	26,488,270.72
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-1,638,553.36	-2,028,565.59
Internet. Ver Anexo VII	-11,730,729.14	-9,033,347.53
Otros. Ver Anexo VII	-793,109.62	-710,374.30
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-16,037,407.78	-13,804,510.52
Subtotal	-30,199,799.90	-25,576,797.94
RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS	3,719,517.81	911,472.78
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	1,635,650.10	1,817,875.59
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-2,014,533.28	-1,833,440.69
Resultado Centro Cultural	-378,883.19	-15,565.10
Ingresos Varios	1,833.99	15,035.58
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-670,701.38	-701,793.18
Resultados varios	-668,867.39	-686,757.60
Ingresos educación a distancia	208,434.57	208,326.93
Egresos educación a distancia. Ver Anexo VII	-443,647.04	-353,273.96
Resultados educación a distancia	-235,212.48	-144,947.03
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-791,294.69	-729,928.46
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-2,074,257.75	-1,577,198.19
TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS	1,645,260.06	-665,725.42

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017.



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lemus
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2016	31-12-2015
RESULTADO OPERATIVO		
Ingresos		
Servicios telefónicos	20,081,529.00	14,334,152.34
Clientes mayoristas	603,890.15	1,657,333.67
Internet	22,783,845.98	13,713,432.14
Radioenlace	21,276,409.76	10,072,159.32
Locutorios	237,424.07	237,291.03
Telefonía pública y semipública	67,630.98	85,571.92
Locutorios tercerizados	0.00	0.00
Internet locutorios	253,290.46	252,861.94
Varios locutorios	125,176.81	101,035.42
Subtotal	65,429,197.21	40,453,837.78
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-372,622.76	-320,254.05
Internet. Ver Anexo VII	-13,762,290.90	-8,845,160.94
Telefonía pública y semipública. Ver Anexo VII	-219,761.80	-235,964.48
Radioenlace. Ver anexo VII	-3,781,650.23	-1,535,109.08
Locutorios tercerizados. Ver Anexo VII	0.00	0.00
Locutorios. Ver Anexo VII	-1,444,139.81	-1,148,154.72
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-28,510,947.17	-17,569,377.03
Subtotal	-48,091,412.67	-29,654,020.29
RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS	17,337,784.54	10,799,817.49
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	2,907,822.39	2,313,659.84
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-3,581,392.51	-2,333,469.98
Resultado Centro Cultural	-673,570.11	-19,810.14
Ingresos educación a distancia	370,550.34	265,143.36
Egresos educación a distancia. Ver anexo VII	-788,705.86	-449,621.40
Resultados educación a distancia	-418,155.51	-184,478.03
Ingresos Varios	3,260.42	19,136.19
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-1,192,358.01	-893,191.31
Resultados varios	-1,189,097.59	-874,055.12
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-1,406,746.11	-928,999.85
Ingresos Telefonía Celular	227,576.50	434,858.88
Egresos Telefonía Celular	-227,332.70	-1,058,910.80
Resultados Telefonía Celular	243.80	-624,051.92
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-3,687,325.52	-2,631,395.06
TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	13,650,459.02	8,168,422.43
TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.	15,295,719.08	7,502,697.01
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
No hubo	-	-
TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO	-	-
RESULTADO FINAL	15,295,719.08	7,502,697.01

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

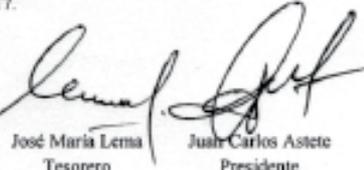
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017.



Patricia Oryniez
Sindico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESUMEN

Resultado por la gestión cooperativa con asociados	1,645,260.06	-665,725.42
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	13,650,459.02	8,168,422.43
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	0.00	0.00

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017.



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

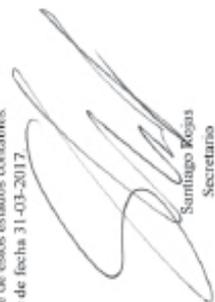
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE SMA S.A. DE DERECHO DE HECHO
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO N° 50
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	APORTES DE LOS ASOCIADOS						RESULTADOS ACUMULADOS					PATRIMONIO NETO AL 31-12-2015
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Saldo Actualización Contable	Capitalizac. Cerro Chapelco	RESERVAS			Resultados no asignados	Total	PATRIMONIO NETO AL 31-12-2016		
					Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Reserva Revalúo Técnico					
Saldo al inicio del ejercicio	3,885,631.56	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	12,143,652.58	50,143.72	22,244,710.20	363,002.41	5,585,887.41	28,243,743.74	40,387,386.32	34,799,179.57
Ajuste de Ejercicios Ant.									1,916,809.60	1,916,809.60	1,916,809.60	
Saldo ajustado al inicio									7,502,697.01	30,160,553.34	42,304,205.92	34,799,179.57
Distribuc. Por Res. Socios:							5,585,887.41		-5,585,887.41			
Aplicación de Fondos Coop.												
Exclusión de socios	-2,913.18				-2,913.18						-1,839.72	-19,670.66
Devolución de Capital					0.00		1,073.46				0.00	-1,500.00
Suscripción e integración	80,500.00				80,500.00						80,500.00	23,500.00
Resultado del ejercicio									15,295,719.08	15,295,719.08	15,295,719.08	7,502,697.01
SALDOS AL CIERRE	3,903,218.38	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	12,221,239.40	50,143.72	27,831,671.07	363,002.41	17,212,528.68	45,457,345.88	57,678,585.28	42,304,205.92

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
 Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017


 Patricia Orjnicz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Leffina
 Tesorero


 Juan Carlos Aliste
 Presidente

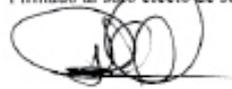
Fernando A. Chavesajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - P° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE		31-12-2016	31-12-2015
Efectivo al inicio del ejercicio		1,946,784.53	1,401,877.67
Modificaciones de ejercicios anteriores		-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio		1,946,784.53	1,401,877.67
Efectivo al cierre del ejercicio		3,634,897.59	1,946,784.53
	AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO	1,688,113.06	544,906.86
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Actividades Operativas			
*Resultado ordinario		15,295,719.08	5,585,887.41
*Resultado no ordinario		-	-
*Otros resultados		-	-
Total Actividades Operativas		15,295,719.08	5,585,887.41
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:			
Ajustes positivos:			
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles		4,092,066.68	3,987,981.53
* Ajuste resultados ejercicios anteriores		1,916,809.60	0.00
SUBTOTAL		21,304,595.36	9,573,868.94
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:			
*Disminución Bienes de Cambio		1,671,255.83	0.00
*Aumento Cargas Fiscales corrientes		1,449,477.71	81,480.86
*Aumento Remuneraciones y cargas sociales		1,876,374.14	389,428.16
*Aumento Cuentas por Pagar no corrientes		465,778.59	1,204,947.00
*Aumento Cuentas por Pagar corrientes		11,731,235.38	5,147,758.46
SUBTOTAL		38,498,717.01	16,397,483.42
Ajustes negativos:			
*Aumento Bienes de Cambio		0.00	921,029.95
*Aumento Otros Créditos corrientes		13,892,452.72	2,113,535.63
*Aumento Créditos corrientes		4,938,201.88	1,631,783.44
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS		19,668,062.41	11,731,134.40
Actividades de inversión			
*Aumento/Disminución Inversiones Corrientes		3,017,068.82	2,748,171.44
*Disminución Inversiones no Corrientes		0.00	0.00
* Aumento de Bienes de Uso e Intangibles		13,280,325.59	11,672,444.22
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION		16,297,394.41	14,420,615.66
Actividades de financiación			
* Disminución/Aumento préstamos bancarios corto plazo		-89,499.04	720,762.57
* Disminución/Aumento préstamos bancarios largo plazo		-1,671,716.18	2,511,296.21
* Aportes de Capital suscrito		78,660.27	2,329.34
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC		-1,682,554.95	3,234,388.12
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO		1,688,113.05	544,906.86

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

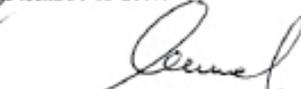
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017.



Patricia Orynicz
Sindico



Santiago Rojas
Secretario



José María Leizaola
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. POLÍTICAS CONTABLES

1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal.

A partir del 1 de enero de 2002 y de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N° 240/02 de la F.A.C.P.C.E. y Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S., se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda por el proceso inflacionario en los estados contables. Para ello se ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. modificada por la Resolución Técnica N° 19, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se expresaban en moneda de ésta última fecha. Por Resolución 1424/03 del I.N.A.E.S el ajuste se discontinúa a partir del 26 de marzo del 2003, situación que continúa en este ejercicio.

1.2. Presentación de los Estados Contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S. y la Res. Técnica 24/2008 de la FACPCE.

1.3. Información Comparativa.

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 que se exponen en estos estados contables, por lo expuesto en la nota anterior, no se encuentran reexpresados al 31 de diciembre del 2016.

1.4. Criterios de valuación.

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

- 1.4.1. **Caja y Bancos**. El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.
- 1.4.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales**. Han sido valuados a su valor nominal.
- 1.4.3. **Inversiones**. Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de realización. Las inversiones en terrenos han sido valuadas a su costo original de adquisición y/o construcción, reexpresados tal cual se indica en el punto 1.1.
- 1.4.4. **Bienes de Cambio**. Han sido valuados a su costo de reposición.
- 1.4.5. **Bienes de Uso**. Han sido valuados de acuerdo al revalúo técnico al 31-12-89, reexpresados a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. Las altas posteriores a su valor de adquisición. Las amortizaciones son calculadas según el método de la línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a dichos bienes aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil.
- 1.4.6. **Bienes Intangibles**. Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.



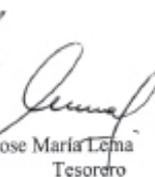
Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Jose María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

Tº III – Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

1.4.7. **Cuentas del Patrimonio Neto.** Los saldos al inicio y demás variaciones patrimoniales producidas al 31-08-95, se encuentran reexpresados en moneda de esa fecha, excepto la cuenta Capital Cooperativo Integrado, que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste del Capital. Las variaciones patrimoniales a partir del 1-9-95, se encuentran a sus valores históricos reexpresados hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS.
2.1. Caja y Bancos.

	Actual	Anterior
Caja Fondo Fijo	22.650,00	21.350,00
Caja	3.400,00	3.400,00
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	1.976.932,63	1.311.511,46
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	55.005,81	2.111,80
Banco Nación Cta. Cte.	91.969,35	53.222,71
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	62.334,47	61.290,12
Banco Nación Cta. Cte. préstamo	4.869,98	4.527,54
Banco Patagonia Cta. Cte.	609.639,57	237.769,15
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	142.830,35	20.238,48
Banco Francés Cta. Cte.	592.718,59	204.815,63
Depósitos en garantía	7.200,00	3.500,00
Recaudaciones a Depositar	65.346,84	23.047,64
	3.634.897,59	1.946.784,53

2.2. Créditos.

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	4.300.445,82	1.956.582,49
Deudores por financiación servicios	37.648,11	25.587,46
Deudores morosos servicios	804.304,49	733.707,72
Deudores gestión judicial	68.932,76	78.537,45
Deudores por integración acciones	10.800,00	8.500,00
Provisión Deudores incobrables	-307.013,90	-319.821,68
Cheques por cobrar en cartera	428.843,89	93.058,53
Provisión Deudores varios	7.862.680,11	5.716.303,97
Deudores Internet Full Time	53.107,44	1.990,03
Deudores venta terminales móviles	61.433,13	120.165,46
Deudores Internet urbana	460,96	6.486,70
Embargos judiciales	110.530,00	110.530,00
Deudores Internet Zapala	10.742,72	532,40
Deudores venta terminales V.Pehuena	0,00	7.249,38
Deudores venta terminales Pehuena	1.702,85	6.512,15
Deudores proyectos específicos	13.374,08	49.197,36
Deudores proyectos específicos FTTH	12.342,00	10.120,00
Tarjetas de crédito a cobrar	354.902,12	281.795,28
	13.825.236,58	8.887.034,70

				
Fernando A. Carvajal Contador Publico U.B.A. T° III - F° 82 C.P.C.E.N.	Patricia Orynicz Síndico	Santiago Rojas Secretario	Jose Maria Lemna Tesorero	Juan Carlos Astete Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.3. Otros Créditos.

	Actual	Anterior
Gastos anticipados seguros	193.835,57	122.919,23
Adelantos al personal	6.631,75	210,16
Deudores serv. Varios	4.558.564,44	2.246.903,87
Anticipos a Rendir	1.850,00	4.738,85
Gastos pagados por adelantado	236.783,32	947.796,75
Operaciones pendientes	12.195.778,72	0,00
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	312.866,96	291.289,18
	<u>17.506.310,76</u>	<u>3.613.858,04</u>

2.4. Bienes de Cambio.

	Actual	Anterior
Materiales para reparación, y reventa	1.428.277,10	3.052.722,82
Bienes de cambio Kiosco	13.443,68	24.898,74
Sim celulares Nuestro	3.462,36	4.417,82
Teléfonos celulares Nuestro	3.401,08	45.915,99
Tarjetas prepagas	14.564,48	5.391,01
Recarga virtual celulares	0,00	1.058,15
	<u>1.463.148,70</u>	<u>3.134.404,53</u>

2.5. Préstamos Bancarios.

	Actual	Anterior
Préstamo bancario corto plazo	2.187.617,60	2.530.455,52
Menos: Intereses a devengar	538.412,85	791.751,73
Préstamo bancario largo plazo	2.709.794,52	4.854.124,45
Menos: Intereses a devengar	482.305,95	954.919,70
	<u>3.876.693,32</u>	<u>5.637.908,54</u>

2.6. Cuentas por Pagar.

	Actual	Anterior
Proveedores	14.631.702,64	6.963.091,57
Provisión por proveedores	285.725,87	451.197,40
Valores diferidos	4.292.288,23	2.732.743,25
Provisión para gastos	292.902,41	134.663,65
Provisión telefonía celular	708.778,14	541.650,23
Plan de pagos	345.070,86	0,00
Prov. Impuestos a devengar	1.380.389,21	992.818,34
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	5.205.142,63	3.368.746,00
Pagos a cuenta telefonía	237.444,27	182.269,84
Operaciones pendientes	0,00	155.613,80
Cobranzas por cta. y orden de 3°	-463.518,28	-347.862,74
Otras provisiones	43.791,11	53.550,37
Total cuentas por pagar corrientes	<u>26.959.717,09</u>	<u>15.228.481,71</u>
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	2.090.203,59	1.624.425,00
Total cuentas por pagar no corrientes	<u>2.090.203,59</u>	<u>1.624.425,00</u>

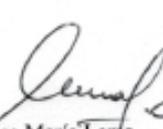

 Fernando A. Carvajal
 Contador Público

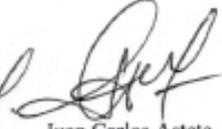
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


 Patricia Orynicz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Jose Maria Lenja
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONOMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)
2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales.

	Actual	Anterior
Remuneraciones a pagar	704.432,00	552,40
Cargas sociales	1.735.406,80	1.116.065,39
Obras social	481.585,29	290.422,77
Foesitra	40.702,30	22.805,45
Previsión por Indemnizaciones	341.872,36	0,00
Aportes sindicato	7.995,59	5.774,19
	3.311.994,34	1.435.620,20

2.8. Cargas Fiscales.

	Actual	Anterior
Instituto Nacional del Cine	1.844,56	13.227,52
Saldo Fiscal IVA	1.896.654,91	447.783,79
Retención Impuesto a las ganancias	47.221,48	29.902,65
Percepción Ingresos Brutos	32.354,81	25.114,31
Retención Ingresos Brutos	6.707,30	19.393,76
	1.984.899,74	535.422,03

3. Activos de disponibilidad restringida.

La Cooperativa otorgó hipoteca en primer grado sobre un inmueble de su propiedad situado en Teniente General Roca y Sarmiento, Nomenclatura Catastral 15-20-63-7439, en garantía de un préstamo otorgado por el Banco Nación Argentina. Valor libros al 31/12/2016 \$ 3.517.677,36.-

3. Previsión por Indemnizaciones.

En el ejercicio se previsionó la suma de \$ 341.872,36 habida cuenta de la demanda recibida por la Cooperativa Telefónica, por el Sr. Juan Carlos Torres en la causa "Torres Juan Carlos c/Coop. Telefónica s/despido por causales genéricas". La contingencia fue estimada por el asesor legal de la Cooperativa.



Fernando A. Carvajal
Contador Publico
U.B.A.



Patricia Oryniec
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Jose María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 INVERSIONES
 ANEXO I

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
Inversiones Corrientes				
Banco Patagonia Plazo Fijo en \$	0.00		0.00	2,177,084.55
Banco Macro Plazo Fijo en \$	0.00		0.00	801,253.70
FCI Lombard Capital	1,289,183.00	4.6505	5,995,407.07	0.00
Certif. de Participación Fideicomiso	10,000.00		10,000.00	10,000.00
Otras inversiones	2,500.00		2,500.00	2,500.00
Total Inversiones Corrientes	1,301,683.00		6,007,907.07	2,990,838.25
Inversiones no Corrientes				
Fecones	0.00	1.00	0.00	0.00
Datacoop	0.00	1.00	0.00	0.00
Titulos Privados Ticoca	0.00	1.00	0.00	0.00
Previsión incobrabilidad Ticoca	0.00	1.00	0.00	0.00
Terreno Vega Maipú	1,048,535.15	1.00	1,048,535.15	1,048,535.15
Terreno calle Gral.Roca	327,018.99	1.00	327,018.99	327,018.99
Total Inversiones no Corrientes	1,375,554.14		1,375,554.14	1,375,554.14
Total Inversiones	2,677,237.14		7,383,461.21	1,618,220.95

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lima
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
BIENES DE USO
ANEXO II

DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			VALOR NETO AL CIERRE Actual	VALOR NETO AL CIERRE Anterior
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS DEL EJERCICIO	AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Edificios	10,873,659.70	10,000.00		10,883,659.70	4,341,845.88	-	153,202.10	6,388,611.72	6,531,813.82
Instalaciones	781,925.36	0.00		781,925.36	681,850.18	-	10,873.08	89,202.10	100,075.18
Máquinas y equipos	20,333,543.79	7,836,948.89		28,170,492.68	10,536,308.90	-	1,936,460.36	15,697,723.42	9,797,234.89
Central telefónica	9,910,210.45	0.00		9,910,210.45	9,595,923.43	-	52,598.40	261,688.62	314,287.02
Red Externa	24,831,129.53	1,286,623.04		26,117,752.57	18,156,145.60	-	748,981.86	7,212,625.11	6,674,983.93
Rodados	1,327,465.20	0.00		1,327,465.20	1,318,852.90	-	8,612.30	0.00	8,612.30
Muebles y útiles	1,264,972.49	393,862.63		1,658,835.12	997,607.95	-	56,360.29	604,866.88	267,364.54
Herramientas	451,055.93	220,650.83		671,706.76	322,717.83	-	57,398.75	291,590.18	128,338.10
Obras en curso	6,202,064.87	246,500.00	6,061,796.20	386,768.67	0.00	-	0.00	386,768.67	6,202,064.87
Sistemas de telefonía rural	1,760,941.83	0.00		1,760,941.83	1,760,941.83	-	0.00	0.00	0.00
Raudo Enlace	7,904,862.09	1,866,138.97		9,771,001.06	2,544,786.73	-	468,017.35	6,758,196.98	5,360,075.36
Red de Fibra Optica	6,526,815.02	0.00		6,526,815.02	455,383.79	-	326,340.84	5,745,090.39	6,071,431.23
Redes de FTTH	0.00	6,956,711.65		6,956,711.65	0.00	-	38,648.40	6,918,063.25	0.00
TOTALES	92,168,646.26	18,877,436.01	6,061,796.20	104,924,286.07	50,712,365.02	-	3,857,493.73	50,354,427.32	41,456,281.24

El rubro al sólo clasificado su identificación con su informe de fecha 20/17

Fernando A. Cervigal
 Contador Público
 U.B.A.

Patricia Oryniez
 Sindico

Santiago Rojas
 Secretario

José María Lema
 Tesorero

Juan Carlos Astete
 Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
BIENES INTANGIBLES
ANEXOS III

Cuenta Principal	Valor de origen				Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Actual	Neto Resultante Anterior
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Reorganización de circuitos administrativos	3,093,024.25	524,685.78	-	3,617,710.03	1,836,875.78	233,869.51	2,070,745.29	1,546,964.74	1,256,148.47
Investigación y desarrollo	66,739.49	0.00	-	66,739.49	66,739.49	0.00	66,739.49	0.00	0.00
Derechos de propiedad	184,808.58	0.00	-	184,808.58	0.00	0.00	0.00	184,808.58	184,808.58
Reestructuración red interna Cooperativa	271,581.85	0.00	-	271,581.85	268,040.53	703.44	268,743.97	2,837.88	3,541.32
Total Bienes Intangibles	3,616,154.17	524,685.78	0.00	4,140,839.95	2,171,655.80	234,572.95	2,406,228.75	1,734,611.20	1,444,498.37

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017


Fernando A. Garvajal
Contador Público
U.B.A.


Patricia Orynicz
Síndico


Santiago Rojas
Secretario


José María León
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
PREVISIONES
ANEXO IV

Rubros	Saldos al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldos al cierre Actual	Saldos al cierre Anterior
Deducidas del Activo:				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	319,821.68	-12,807.78	307,013.90	319,821.68
Total del Activo	319,821.68	-12,807.78	307,013.90	319,821.68
Deducidas del Pasivo:				
Previsión por indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Pasivo	0.00	0.00	0.00	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
 ANEXO V

Detalle	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto contabilizado en pesos actual	Monto contabilizado en pesos anterior
Del Activo:					
Caja de ahorro en US\$ Banco Nación	US\$	0.00		0.00	0.00
Total del Activo				0.00	0.00
Del Pasivo:					
Ninguno				0.00	0.00
Total del Pasivo				0.00	0.00

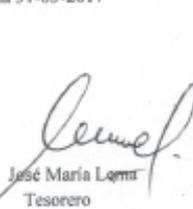
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017



Patricia Orynicz
Sindico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
APLICACION DEL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA
ANEXO VI

Detalle correspondiente a la utilización del importe total del Fondo de Educación y Capacitación
Cooperativas por el ejercicio social N° 50 cerrado al 31 de diciembre de 2016

APLICACIONES (Res. 577/84 - S.A.C.)	
Capacitación Cooperativismo en colegios	0.00
Creación y distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0.00
Total	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Garvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE SMA ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ANEXO VII

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS EDUCACION A DISTANCIA	EGRESOS RADIOENLACE	EGRESOS TELEFONIA CELULAR	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
Discaado directo nacional	709,074.92	651,405.67	401,293.73	250,111.94					
Discaado directo internacional	395,621.19	441,004.96	318,494.28	122,510.68					
Enlace educacion a distancia	28,646.73	27,918.44				27,918.44			
Alquiler fotocopisador	3,549.25	4,095.00				4,095.00			
Amortizacion telefonía	1,294,734.84	933,092.79	918,765.35	14,327.44					
Abono internet	6,783,313.80	10,848,334.78	4,684,283.79	6,164,050.99					
Costo transporte ancho de banda	741,376.35	831,061.50	357,356.45	473,705.05					
Amortizacion Internet	1,423,626.63	1,749,840.28	1,749,840.28	0.00					
Costo Internet 610	0.00	0.00	0.00	0.00					
Costo Internet ADSL	8,665,046.91	11,554,539.47	4,939,248.62	6,615,290.85					
Gastos seguros	159,000.00	113,000.00	113,000.00						
Gastos franquico distribucion	477,468.76	598,173.64	598,173.64						
Abono CNC	73,905.54	81,935.98	81,935.98						
Costo SIM celular	1,929.84	955.46		6,911.04				955.46	
Comision telefonía	7,066.19	6,911.04							
Comision 0200 telefonía publica	0.00	0.00							
Sueldos	2,968,312.74	5,075,860.08	850,754.26		1,985,010.54	669,446.08	1,541,869.97	28,779.23	
Leyes sociales	558,378.34	954,673.30	152,898.94		346,834.19	119,833.89	330,072.32	5,033.96	
Indemnizaciones	0.00	0.00							
Adicional OSDE	213,829.07	402,070.62		59,263.50	170,871.42	58,786.56	110,936.46	2,212.68	
Costo telefonos celulares	224,874.84	183,249.90						183,249.90	
SUBTOTAL	24,729,755.94	34,458,122.91	14,162,392.12	14,709,824.69	2,502,716.15	880,079.97	1,982,878.75	220,231.23	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


 Patricia Ormiz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 ANEXO VII

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS EDUCACION A DISTANCIA	EGRESOS RADIOENLACE	EGRESOS TELEFONIA CELULAR	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
SUBTOTAL	24,729,755.94	34,458,122.91	14,709,824.69	14,162,392.12	2,502,716.15	880,079.97	1,982,878.75	220,231.23	0.00
ART	127,267.22	228,898.37	37,467.82	11,313.05	87,278.53	30,372.07	72,521.53	1,258.42	
Capacitación y entrenamiento	0.00	40,487.45	0.00	0.00	11,313.05	11,313.05	6,548.34	0.00	
Egresos varios locutorios	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ancho banda locutorios	118,691.72	70,331.38	5,512.32	12,760.41	0.00	0.00	64,819.06	0.00	
Combustibles vehiculares	12,935.95	12,760.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Mantenimiento telefónica pública y semipública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Comisión locutorios tercerizados	232,125.48	186,735.65	186,735.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Costo DDN y DDI Locutorios tercerizados	41,364.97	176,375.98	176,375.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros impuestos	24,629.85	31,900.30	31,900.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gastos de viajes y movilidad	195,562.18	381,551.36	90,925.66	0.00	9,819.33	102,925.18	22,080.97	0.00	
Honorarios profesionales	53,075.48	62,895.98	20,925.36	0.00	21,045.23	20,925.39	90,925.66	0.00	
Gastos comunicaciones y franqueto	64,480.28	70,037.79	17,323.83	0.00	25,205.65	17,124.44	10,383.87	0.00	
Seguros	504,321.02	714,919.31	105,210.56	0.00	383,176.05	89,669.78	136,862.92	0.00	
Mantenimientos generales	325,413.36	543,393.29	20,875.42	0.00	600.00	0.00	542,793.29	0.00	
Alquileres varios	137,893.87	220,451.23	220,451.23	0.00	121,578.55	29,122.92	48,874.34	0.00	
Luz, gas, agua y serv varios	11,098.88	178.53	0.00	0.00	178.53	0.00	794,338.19	0.00	
Teléfono	896,576.12	998,700.48	41,382.54	0.00	112,672.34	30,287.41	0.00	0.00	
Amortizaciones	265,144.78	509,244.01	509,244.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Comisiones Internet otras localidades	137,743.61	7,944.77	605.21	0.00	7,076.15	263.41	0.00	0.00	
Gastos de librería e imprenta	55,856.79	70,119.57	146.13	0.00	69,973.44	0.00	0.00	0.00	
Gastos de publicidad	88,344.98	82,507.29	0.00	0.00	72,193.91	269.28	0.00	0.00	
Plétes	1,331.00	6,318.70	6,318.70	0.00	6,318.70	0.00	0.00	1,440.79	
Donaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gastos de representación	296,926.49	301,944.18	19,562.51	0.00	282,381.67	0.00	0.00	0.00	
Gastos kiosco	1,529,904.08	1,775,617.63	0.00	0.00	1,775,617.63	0.00	0.00	0.00	
Gastos de contratación y programación	457,740.09	491,648.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Fondo Educación Cooperativa	149,738.82	14,814.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros egresos	327,164.99	382,675.81	0.14	0.00	10,006.02	0.00	0.00	0.00	
Impuestos municipales	15,502.37	14,370.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gastos de sellado y comisiones varias	192,883.86	227,109.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Decubres incribibles	474,845.51	566,668.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Asumos legales	3,292.32	3,805.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Costo tarjeta prepaga	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	31,480,632.00	42,661,528.40	14,162,392.12	15,798,815.27	5,595,925.79	1,232,352.90	3,781,650.23	227,332.70	1,863,059.39


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 José María Lema
 Tesorero


 Santiago Rojas
 Secretario


 Patricia Orjiz
 Síndico


 Fernando A. Curigal
 Contador Público
 U.B.A.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES L.TDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS - ANEXO VII (cont)

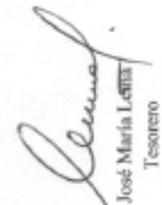
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
Sueldos	18,807,573.02	26,328,524.26	6,853,939.02	5,099,294.62	4,480,549.01	2,932,008.34	713,189.45	307,488.94	5,942,054.88
Leyes sociales	3,232,446.89	4,596,823.33	1,193,190.29	903,519.35	788,316.65	523,893.55	124,131.85	55,456.37	1,008,315.27
Adicional OSDE	1,376,085.78	2,291,390.35	606,116.77	441,946.52	389,255.40	256,811.01	60,311.66	27,150.94	509,798.05
Indemnizaciones	371,678.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ART	810,894.46	1,183,856.79	301,917.63	227,560.51	198,257.72	134,637.13	31,347.26	14,346.99	275,789.55
Capacitación y entrenamiento	39,080.25	147,079.81	16,521.56	14,788.96	25,826.64	11,389.12	0.00	0.00	78,553.53
Gastos de viaje y mov.	241,665.96	372,607.86	93,049.08	33,731.60	44,432.03	29,484.07	0.00	0.00	171,911.08
Honorarios profesionales	329,711.43	829,827.71	166,491.07	102,977.57	175,289.66	91,775.58	90,925.49	0.00	202,368.34
Gastos comunicación y franquero	70,248.14	141,998.86	21,294.16	21,044.91	36,883.62	20,925.39	10,501.37	0.00	41,850.78
Seguros	288,837.32	417,553.93	191,000.14	18,293.82	20,745.59	16,330.79	0.00	0.00	160,682.22
Suscripciones	158,888.95	198,798.06	0.00	50,162.73	39,000.00	0.00	0.00	0.00	109,635.33
Mantenimiento Bs de uso	87,498.15	68,481.92	36,526.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,955.92
Alquileres varios	67,057.00	155,139.00	12,594.54	11,601.30	17,601.41	0.00	0.00	0.00	113,341.75
Luz, gas, agua y serv varios	448,733.27	904,209.70	490,975.94	32,214.27	26,793.55	29,959.18	0.00	16,107.75	308,159.01
Teléfono	68,198.16	152,011.81	34,981.42	18,988.77	19,258.16	18,792.59	0.00	39,336.58	20,654.29
Impuestos tasas y contribuciones	50,237.10	83,469.31	60,458.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,010.64
Amortizaciones	321,180.71	410,433.13	86,217.59	52,367.30	42,523.06	169,843.94	8,053.08	51,428.16	0.00
Canon Leasing	303,245.38	611,187.23	611,187.23	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reparación y mantenimiento vehiculos	365,289.05	500,910.33	353,819.44	44,427.66	3,101.28	0.00	0.00	0.00	99,561.95
SUBTOTAL	27,438,559.11	39,394,303.39	11,130,280.55	7,072,919.89	6,307,833.78	4,235,850.69	1,038,460.16	511,315.73	9,097,642.59

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017


Fernando A. Garvajal
Contador Público
U.B.A.


Patricia Ornyncz
Síndico


Santiago Rojas
Secretario


José María Lettieri
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA. EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO VII (cont)									
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
SUBTOTAL	27,438,559.11	39,394,303.39	11,130,280.55	7,072,919.89	6,307,833.78	4,235,850.69	1,038,460.16	511,315.73	9,097,642.59
Combustible y lubricantes vehiculos	271,678.06	355,637.25	178,431.95	22,591.68	8,976.54	1,891.76	0.00	0.00	143,765.32
Servicio de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de librería e imprenta	144,233.40	133,528.94	2,707.13	13,121.25	106,885.44	74.30	0.00	9,053.98	1,686.84
Gastos de publicidad	30,254.50	128,771.32	0.00	0.00	124,261.32	0.00	0.00	0.00	4,510.00
Fletes	281,344.61	292,098.03	59,390.23	4,808.24	11,407.12	4,664.12	12,674.49	0.00	159,153.83
Mantenimientos generales	1,329,274.86	1,692,272.20	466,453.62	255,721.33	211,964.31	101,539.91	92,439.49	0.00	564,153.54
Instalación y mantenimiento hard y soft	68,458.99	82,389.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82,389.14
Gastos de auditoría	133,900.80	178,347.12	0.00	178,347.12	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones	219,687.51	188,021.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	188,021.56	0.00
Gastos de representación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajeros	5,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía	34,392.25	47,512.17	47,512.17	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía rural	1,252.18	33.06	33.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía pública	51,800.00	72,700.00	72,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Honorarios Consejeros	557,766.62	715,838.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	715,838.28	0.00
Obra social Consejeros	664,595.94	927,136.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	927,136.46	0.00
Materiales limpieza	568.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos generales	140,520.53	339,746.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	339,746.03	0.00
TOTAL	31,373,887.55	44,548,354.95	11,997,508.71	7,547,509.51	6,771,328.51	4,344,020.78	1,143,574.14	2,691,112.04	10,053,301.26

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 31-03-2017


 Fernando A. Calvojal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


 Patricia Orymiz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario

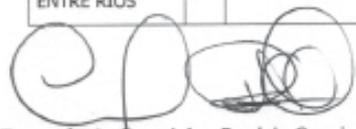

 José María Letma
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

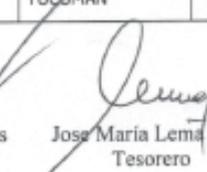
						Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA						
1.1 DENOMINACION: Cooperativa Telefónica y otros Serv. Pcos. Y Turísticos de S.M.Andes Ltda.						ref 1
1.2 MATRICULA N° 6014			1.3 DOMICILIO: Capitán Drury 761			ref 1
1.4 LOCALIDAD San Martín de los Andes			1.5 CODIGO POSTAL: 8350			ref 1
1.6 PROVINCIA: Neuquén						ref 1
1.7	ACTIVIDAD PRINCIPAL		Servicios de Telecomunicaciones			ref 1
1.8	ACTIVIDAD SECUNDARIA: Cinematografía					ref 1
1.9	ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR				SI	ref 1
1.10	A CUJAL?					ref 1
	Fecosur					

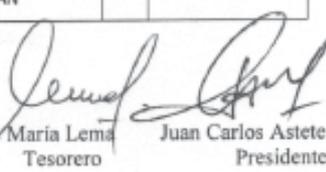
						Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS						
2.1	CANTIDAD TOTAL			4398		ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente)			4185		ref 2
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION					ref 3
CAPITAL FEDERAL		FORMOSA		SALTA		
BS.AS.		JUJUY		SAN JUAN		
CATAMARCA		LA PAMPA		SAN LUIS		
CORDOBA		LA RIOJA		SANTA CRUZ		
CORRIENTES		MENDOZA		SANTA FE		
CHACO		MISIONES		SGO.DEL ESTERO		
CHUBUT		NEUQUEN		T.DEL FUEGO		
ENTRE RIOS		RIO NEGRO		TUCUMAN		


 Fernando A. Carvajal
 Contador Publico
 U.B.A.


 Patricia Orynicz
 Sindico


 Santiago Rojas
 Secretario


 Jose Maria Lema
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
3. OPERATORIA					
3.1	CIERRE BALANCE AL		31/12 /2016		ref 1
3.2				MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO			104.698.549	
	MERCADO INTERNO				ref 1
	MERCADO EXTERNO				ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS			24.613.891	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS			24.418.633	
	(en minutos)				ref 2
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO				
	(en orden de mayor a menor)				

					Referencia en Informe Auditoria
SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES			
1.-	Telefonía e internet			3.939.032	Ref 1 y ref 2
2.-	Cientes mayoristas			603.890	Ref 1 y ref 2
3.-	Radioenlace			17.494.760	Ref 1 y ref 2
4.-	Telefonía Publica			-152.131	
5.-	Educación a distancia			-653.368	No aplicable
6.-	Telefonía Celular			244	
7.-	Locutorios			-828.248	
8.-	Centro Cultural			-1.052.453	
					No aplicable
3.6	COMERCIALIZACION	EN FORMA			
	O	DIRECTA	A TRAVES DE	A TRAVES DE	
	DISTRIBUCION		FEDERACIONES	TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES				Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES				Ref 1 y ref 2







Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Jose María Lema Juan Carlos Astete
 Contador Público Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

				Referencia en Informe Auditoría
				MONTO
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO			
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO			13.280.325,59
				ref 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS			-2.638.477
				ref 1
3.9	PERDIDAS			
				ref 1
3.10	EXCEDENTES			15.295.719
				ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO			
				-3.963.218,38
				ref 1
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO			
				-3.952.418,38
3.13	RESERVAS			
				ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42º LEY 20.337			
				-27.831.671,07
				ref 1
3.13.2	LEGAL			-50.143,72
				ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS			
				-363.002,40
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL			
				-7.148.921,09
				ref 1
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO			
				ref 1
3.13.6	OTROS			-1.109.099,93
				ref 1





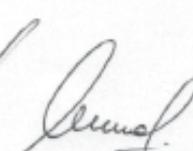


Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Jose Maria Lama Juan Carlos Astete
 Contador Público Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

				Referencia en Informe Auditoria	
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA					
4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS	4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE-MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	TOTAL DE RE-MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO
4.1.1	PROFESIONALES	21	11.574.274,76		
	Y				
	TECNICOS				ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	11	3.015.980,01		ref 1 y ref 2
4.1.3	OPERARIOS	61	16.814.129,57		
	PERSONAL DE PLANTA				ref 1 y ref 2
TOTALES		93	31.404.384,34		ref 1 y ref 2



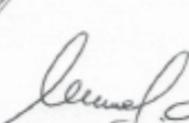




Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Jose Maria Lema Juan Carlos Astete
 Contador Publico Sindico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

			Referencia en Informe Auditoria
5. PARTICIPACION COOPERATIVA			
5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA		
		01/07/2016	ref 1 y ref 2
	ACTA N°	70	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS	26	ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	1805	ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	4	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	33,33%	ref 2




Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Jose Maria Lema Juan Carlos Astete
 Contador Publico Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

				Referencia en Informe Auditoria
6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS				
CURSOS				
		Para Asociados	Para la Comunidad	
6.1	CANTIDAD DE CURSOS		11	ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES		274	ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$		\$5.500	ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (*)			NO ref 2
7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY N°23.427)				
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO		\$312.866,96	\$ ref 2
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA				
APELLIDO Y NOMBRE	Díaz Gabriel			
CARGO:	Gerente de Administración y Finanzas	TELEFONO	427000 interno 5000	
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS	2/2017			
FIRMA				



Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Jose Maria Lema Juan Carlos Astete
 Contador Público Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III – F° 82 C.P.C.E.N.



INFORME DEL AUDITOR

Señores
Consejo de Administración de la
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos
de San Martín de los Andes Ltda.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I a IV, VII y VII(cont).

Asimismo la auditoría comprendió la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A y no es necesaria para una presentación razonable de la información que deben contener los estados contables básicos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

La información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A ha sido preparada y presentada por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a la misma, está destinada a posibilitar análisis complementarios,

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones

significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Cooperativa, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

La información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A ha sido sometida también a los procedimientos aplicados durante la auditoría de los estados contables antes mencionados, según se indica a continuación:

a) DETALLE INFORMACIÓN

1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89

2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

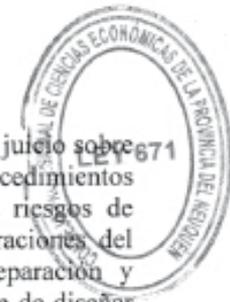
La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. **Asociados.**

- 2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.
- 2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad. Se cotejaron facturas de consumo telefónico.

3. **Operatoria**

- 3.3. Volumen Total de Compra en minutos de telefonía: Verificado con facturación proveedor de telefonía.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de minutos de telefonía: Verificado con totales mensuales según información preparada por el ente para facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas.
- 3.6. Importaciones /exportaciones: En el marco de la revisión de las operaciones con el objeto de validar la información contable que de ellas resulta y forma parte integrante de las afirmaciones contenidas en los estados contables, se cotejó selectivamente la información detallada y desagregada de importaciones y exportaciones, confeccionada por el ente, con facturas de exportación, facturas de



compra a proveedores del exterior, instrumentos de cuenta de venta y líquido producto, remitos, rendición del exportador, solicitud de la operación al exportador / importador, notas de crédito por descuentos y bonificaciones, comprobantes de cobro/pagos recibidos/realizados por la cooperativa, correspondientes según cada caso. En este ejercicio no se realizaron exportaciones.

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.

4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. Participación Cooperativa.

5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 01/07/2016, transcrita en el libro de Actas de Asamblea N° 5 rubricado por la Dirección de Personas Jurídicas del Neuquén con fecha 25/08/2004.

5.1.1. Cantidad de asociados que concurren: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.

5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados

5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. Educación y Capacitación Cooperativas.

6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por parte del Consejo de Administración, programa aprobado, presupuesto aprobado por Gerencia Administrativa, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto.

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con tickets de pago de anticipos, pagados en Banco de la Pcia. del Neuquén, con fechas 13/06/16, 11/7/16, 16/8/16, 7/9/16, 11/10/16, 14/11/16 y 12/12/16, Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 3/5/16 y ticket de pago del saldo de la Declaración Jurada abonado en Banco de la Provincia del Neuquén con fecha 9/5/16.

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas vigentes.

Asimismo, en mi opinión la información especial requerida por la Resolución N° 375/89 del INAES (ex INAC) conforme a lo dispuesto por la Resolución 247/09 en su Artículo 6° del INAES, incluida en el Anexo A y detallada en B.2.a)1 han sido preparada y razonablemente presentada en sus aspectos significativos de conformidad con las mencionadas reglamentaciones.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a)2.

Información sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Que al 31 de diciembre de 2.016 los libros y registraciones contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Al 31 de diciembre de 2.016, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a un millón setecientos treinta y cinco mil cuatrocientos seis pesos con ochenta centavos (\$ 1.735.406,80) no siendo exigible a esa fecha.

c) La Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54332117-2 no existiendo deuda devengada al 31 de diciembre de 2016.

d) He aplicado los procedimientos sobre las "Normas de Actuación del Contador Público como Auditor Externo y Síndico Societario en relación con el Lavado de Activos de Origen Delictivo y Financiación del Terrorismo" previstos en la Resolución 420/11 de FACPCE cumplimiento a la Resolución 221/2010 del INAES.

San Martín de los Andes, 31 de marzo de 2017.



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III – F° 82 – C.P.C.E.N.

CPCE
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Neuquén

LEY 671

Legalización N° S-40436

83845

De conformidad de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a:

CARVALAL FERNANDO ALBERTO

Inscrito en el matriculo de Costadores Públicos bajo el N° 062, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en jurisdicción de este Consejo, S.M. de los Andes, 03/05/2017

En virtud de la presente legalización, se le electoriza en los Controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCE, no aplicando el artículo de oficio técnico sobre la tarea profesional.



Christian F. A. Niedermayer
Ct. CHRISTIAN F. A. NIEDERMAYER
Asistente Técnico
Deleg. San Martín de los Andes
C.P.C.E. Neuquén

LEY 671

Inscrito en el Registro de Auditores de Cooperativas (Res. 220/95 C.D.) bajo el N° 026 (veinte y seis)

Neuquén, 03 de Mayo de 2017.

Christian F. A. Niedermayer
Ct. CHRISTIAN F. A. NIEDERMAYER
Asistente Técnico
Deleg. San Martín de los Andes
C.P.C.E. Neuquén

